1. MEDIO FISICO

1.1. ENCUADRE COMARCAL

1.1.1. Localización

El término municipal de Alconchel se integra en la comarca natural "Sierra Suroeste", en la provincia de Badajoz, situado al Sur de la capital, sobre la carretera comarcal 436.

Pertenece al partido judicial de Olivenza, que comprende los siguientes municipios:

	SUPERFICIE (Ha)
Alconchel	29.097
Cheles	4.636
Higuera de Vargas	6.753
Olivenza	42.206
Táliga	3.155
Valverde de Leganés	7.105
Villanueva del fresno	35.548
Torres	5.790
Almendral	6.720
TOTAL COMARCA	141.010

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
0 3 OC. 1994

Los límites del municipio son los siguientes:

* Norte: Término de Olivenza

* Sur: Términos de Higuera de Vargas y Villanueva del Fresno

* Este: Términos de Táliga y Barcarrota

* Oeste: Término de Cheles y Portugal

1.1.2. Superficies

-Superficie total municipal 29.100,00 Has.

-Superficie Agraria Util 23.993,00 Has.

-Superficie tierras labradas 3.857,00 Has.

-Superficie casco urbano 47,20 Has.

1.1.3. Datos Geográficos Generales

a) Posición del Municipio:

	Máxima	Mínima
Longitud :	11º 19'	
Latitud:	38º 32'	

b) Posición del Núcleo Principal:

Longitud :	3º 23'
Latitud:	38º 3'
Altitud:	301 mts.

Todo ello de acuerdo con la hoja 9-33 (827) a Escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

c) Altitud (mts.sobre el nivel del mar):

-Máxima Municipal	415 mts.
-Mínima Municipal	194 mts.
-Núcleo Principal	298 mts.

d) Posición relativa:

- Cabecera de Comarca: el municipio cabeza de comarca es Olivenza, de la cual la separa una distancia de 29,1 Kms..

- Distancia a la capital de la provincia: 45 Kms.

- Las distancias a los núcleos de población más proximos son:

A Olivenza	20,0 Kms.
A Cheles	19,0 kms
A Villanueva del Fresno	20,0 Kms.
A Táliga	6,4 Kms.
A Valverde de Leganés	21,4 Kms.
A Barcarrota	21,2 Kms.
A Higuera de Vargas	12,0 Kms.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 . 06. 1994

-Comunicaciones: Alconchel se encuentra comunicado con su entorno comarcal por medio de tres carreteras. De Norte a Sur, la carretera comarcal 436, que le comunica al Norte con Badajoz, a través de Olivenza y con Villanueva del Fresno por el Sur. Hacia el Oeste,la carretera local que comunica los minicipios de Alconchel y Cheles. Y hacia el Este, la carretera local a Higuera de Vargas y Táliga.

e) Asentamientos humanos:

La población de Alconchel se encuentra concentrada casi en su totalidad en el núcleo principal, no exisitiendo otros núcleos de población diseminada.

1.1.4. Estructura comarcal

Alconchel se encuentra adscrito a la comarca pacense de Olivenza, la cual, con sus 1.410 Km2, tiene una población de 24.792 habitantes.

9 municipios componen la Comarca, situada al Oeste de la demarcación provincial, fronteriza con Portugal.

Dentro de la Comarca se encuentran municipios de tipo medio, como Olivenza, junto con otros de pequeña extensión, entre los que destacan Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno, siendo los más pequeños Táliga, Cheles e Higuera de Vargas.

La diversidad de tamaños no depende sólo de características geográficas, sino también de hechos de carácter histórico, como las compras de los derechos de villazgo, etc.

La observación del mapa comarcal nos muestra como en la zona centroseptentrional se sitúan los municipios más relevantes, a lo largo de un eje Norte-Sur, que comienza en Olivenza y termina en Villanueva del Fresno. El resto de los municipios se encuentran rodeando a este eje. A lo largo del mismo se encuentran también los macizos montañosos más destacados de la comarca. El resto es zona de penillanura, de suelos pobres, por donde corren pequeños arroyos de fuertes estiajes, correspondiendo a zona de pastos, fundamentalmente. Las vías de comunicación transitan por sus márgenes, en dirección meridiana o paralela, bordeando las serranías.

Con algunas excepciones, las localidades se emplazan en la penillanura, apoyándose en la montaña, cuando ello es posible. Al tiempo, otras localidades se encuentran a orillas de arroyos o en sus proximidades, o en zonas de afloramientos acuíferos.

Por ello, situación y emplazamiento son los que han condicionado desde siempre los planos de las localidades. Estos son muy variados, en función de condicionamientos de carácter topográfico, hidrológico, histórico, de comunicaciones, etc.





1.2. ANALISIS DEL MEDIO FISICO

1.2.1. Orografía. Hidrografía

La comarca de Olivenza es pobre en recursos acuíferos. El único accidente hidrográfico importante es el río Olivenza. Tiene su nacimiento cerca de Salvaleón y recoge aguas de la vertiente suroeste de la sierra del Molar. Discurre entre las sierras de Alón y Loiterón, encontrándose al final de su recorrido la cola del embalse de Piedra Aguda.

Además de este río, existen numerosos arroyos, que en gran parte quedan secos durante la época estival. Los de mayor caudal son los que discurren hacia el Oeste y vierten sus aguas al río Guadiana. Entre estos, destacan la Ribera de Táliga y Alconchel y el Arroyo Moreno, únicos cursos de agua destacables en el término de Alconchel.

Los terrenos, en general impermeables, son poco propicios a la formación de acuíferos subterráneos importantes, siendo las calizas del Cámbico las más propicias para la captación de aguas.

Toda la red hidrográfica sufre fuertes estiajes.

Los índices pluviométricos y de escorrentías son muy bajos, como es característico en toda la zona, encontrándose en relación con las altas temperaturas estivales, las precipitaciones, los suelos, que no atenúan la evapotranspiración, y la topografía, que con su característica de casi llanura, acentúa las pérdidas al realizarse el desagüe con una relativa lentitud.

La clara correspondencia entre ritmo de precipitaciones y caudales medios mensuales hace que todos los cauces pluviales sean adscritos a un régimen pluvial claro.

1.2.2. Relieve. Constitución Geológica.

La comarca presenta una topografía ondulada, con ligeras lomas y valles en toda ella, que alternan con sierras más escarpadas, cuyos ejes se orientan de norte a sur o sureste. De éstas,la más destacable es la sierra de Alor, situada en el cuadrante noroccidental, entre los pueblos de Santo Domingo y San Jorge, encontrándose en ella el punto más alto, con 611 metros, y que contrasta con la que se orienta hacia el oeste -San Domingo- muy escarpada y con pendientes superiores al 50 por 100.

Se prolonga esta sierra con una loma estrecha y alargada de norte a sur, y que se extiende desde Santo Domingo a Táliga, con un desnivel de unos 150 m., respecto a las tierras adyacentes. Sus laderas son de una menor pendiente que la cara oeste de la sierra de Alor, variando

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
CACERES
09 SET 1994

entre el 20 al 30 por 100 y siendo su punto más alto el pico de Montelango, con 509 m. Al oeste de ésta, se encuentran otras dos sierras, de menor extensión y altitud, la de Cobana, en las inmediaciones de Alconchel, con una altitud máxima de 440 m., y la de Puercas, al oeste de la carretera comarcal 436 y al norte de Alconchel, con varios picachos, siendo el de Buenavista, con 425 m., el más elevado.

En su cuadrante suroccidental, al sur del río Olivenza y en dirección NO-SE, se encuentra la sierra de Loiterón más amplia y con mayor altitud que la anterior, pero con sus vertientes con reducida pendiente, entre el 10 y el 20 po 100, por lo que contrasta menos con la zona que la circunda y es aprovechada agrícolamente en su mayor parte. El punto más alto de ésta sierra tiene 490 m. de altitud y se encuentra muy cerca de su límite oriental.

El resto son tierras más o menos alomadas, con pendientes comprendidas entre el 5 y el 10 por 100, si se exceptúan las ya mencionadas de pendiente superior, junto con algún cerro aislado, al norte del río Olivenza, y otras más llanas, que se localizan en el ángulo noroccidental, al oeste de Santo Domingo, algunos tramos del valle del río Olivenza y una estrecha banda junto al límite este.

Debe señalarse que la cota más baja, de 180 m., se encuentra en la ribera de Táliga y Alconchel.

Los terrenos que forman el término de Alconchel, son en general muy antiguos, encontrándose formaciones que abarcan desde el Precámbrico Superior hasta el Silúrico. Los afloramientos Terciarios y Cuaternarios son muy reducidos.

El Cámbrico se presenta en varias formaciones, encontrándose a los lados del afloramiento Precámbrico una formación detrítica inferior, que está integrada por pizarras, arcosas y cuarcitas. Por encima de ésta yace una formación de calizas y dolomías que aparece en una mayor superficie en la zona de la Sierra de Alor, y a lo largo de la sierra que se extiende entre Santo Domingo y Táliga.

Dentro del Cámbrico se presenta también una formación detrítica superior que se presenta al oeste del anticlinorio Olivenza-Monesterio en tres bandas paralelas, al oeste de la linea que une Santo Domingo y Táliga, siendo de este a oeste la primera de tipo cuarcítico, la segunda pizarrosa y la tercera areniscosa.

La última formación del Cámbrico, entre el Inferior y el Medio, es volcánico, y se situa longitudinalmente, en dirección N-S, al oeste de las anteriores formaciones detríticas, encontrandose en ellas, en pequeñas proporciones, una nueva formación detrítica del Cámbrico Inferior-Medio.

Más hacia el oeste aparecen las formaciones del Ordovícico, que se muestran sucesivamente en tres franjas orientadas de norte a sur: una primera de pizarras sericíticas, la segunda de pizarras bandeadas, y una tercera de forma más irregular, de pizarras silíceas.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

Dentro del Cuaternario los afloramientos aluviales, son muy poco significativos, apareciendo en dos puntos junto al arroyo de Villavieja, uno en Taliga y el otro unos kilometros más al norte. La superficie de afloramiento de los glacis es notablemente mayor. Estos suelen ser arcillosos, con fragmentos de granito, pizarra y material cálcareo.

Lo más característico de la zona son los afloramientos de granito que cubren gran parte de la mitad oeste y en especial del cuadrante sureste donde domina el llamado Granito de Barcarrota. En el cudrante noreste el granito no es tan dominante, denominado como granito de Valverde, siendo su emplazamiento posterior al de Barcarrota.

1.2.3. Suelos.

La gran mayoría del suelo tiene un perfil A/(B)/C, con un tránsito entre horizonte progresivo y sin límites definidos, con una profundidad reducida. El pH es ligeramente ácido y no posee CO3Ca en la masa del suelo ni en forma de horizonte de acumulación. El horizonte A es de pequeño espesor, color pardo, textura arenosa o limo-arenosa y contenido en matria orgánica entre 2 y 3 por 100.

Según el material originario, dentro de éste tipo de suelo puede distinguirse una zona al oeste de la sierra de Alor y su prolongación hasta Táliga, cuyo orígen son materiales pizarrosos, y otra en el cuadrante suroriental que se ha formado a partir de rocas intrusivas, caracterizandose ambos por la presencia de un horizonte Cámbrico.

Estos suelos son del órden de los Inceptisols, suborden Ochrepts, grupo Xerochrepts, y para el CSIC son tierras Pardas Meridionales.

La mayor parte de los suelos de la comarca son autóctonos, teniendo su origen en la roca madre subyacente.

Se trata, por tanto, de suelos poco desarrollados, donde faltan, en ocasiones, algunos horizontes, fundamentalmente en los de menos - potencia. Como es lógico, en las zonas de abruptas pendientes de las serratas que se encuentran en la zona, falta en casi su totalidad el horizonte superior, debido a la fuerte erosión.

El carácter granítico, fundamentalmente, y pizarroso de la roca madre subyacente es el responsable, en gran medida, de una textura en la que el elemento arenoso es dominante.

El componente arcilloso es fundamental para impedir la pérdida de agua y, con ella, de las sales disueltas. La pobreza en arcillas, en general, de los suelos de la comarca es responsable de la escasez de dichas sales, elementos fundamentales de la riqueza del suelo.

La pobreza en materia orgánica es generalizada. Sólo en las zonas del territorio considerado correspondientes a posíos se encuentran unos valores mínimamente aceptables.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
Local
COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
09 DIC. 1994

1.2.4. Usos del suelo.

En su mayor parte, el suelo del termino municipal se encuentra dedicado al cultivo, en la proporción de un 83 %. Tan sólo un pequeño porcentaje se dedica a asentamientos humanos, estando concentrados casi la totalidad de los mismos en el núcleo urbano principal.

Alconchel es un municipio eminentemente agrario, estando un 52.5% de la población ocupada en esta actividad agricola.

1.2.5. Climatología.

El clima de la comarca "Sierra-Suroeste" es tipo Mediterráneo Subtropical, con características continentales templadas, algo fresco por sus características topográficas, con precipitación por encima de la media de la provincia, siendo su temperatura media de 17,4º, con inviernos màs frios que el del centro provincial.

Alconchel, al estar a 301 mts. de altitud disfruta de las características medias del clima de la región.

1.2.5.1 Régimen de Lluvias y Balance Hídrico.

Los valores medios de las variables climáticas relativas al régimen de lluvias y balance hídrico son los siguientes:

- Precipitación media anual 350 a 800 mm.
- Déficit medio anual 500 a 600 mm.
- Duración media del período seco 4 a 6 meses
- Precipitación invierno 40 %
- Precipitación primavera 27 %
- Precipitación otoño 28 %

Estos datos han sido proporcionados por el Instituto Nacional de Meteorología.

Observando el ritmo estacional de las precipitaciones, se constanta la existencia de un máximo invernal, que alcanza su cota mayor en diciembre.

En primavera y otoño se encuentran valores similares que, aunque inferiores a los invernales, son netamente superiores a los veraniegos. La proximidad de esta estación implica el descenso o aumento de las precipitaciones.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994
AYUNTAMIENTO DE

Los meses de julio y agosto son, de los estivales, los que menos lluvias registran.

Las causas de este ritmo estacional, distinto al de la Iberia interior, posiblemente se encuentre en la penetración de masas de aire oceánicas, cargadas de humedad, frente a la resistencia del anticiclón invernal, que se asienta sobre la Península.

Posiblemente, este centro sea el responsable de la variabilidad anual de las precipitaciones, en función de su mayor o menor potencia, dado que los años secos se caracterizan por inviernos también escasos de lluvias, en tanto que los años normales o de intensidad de precipitaciones mayores registran la mayor pluviosidad, que se prolonga en el comienzo de la primavera.

Respecto a la frecuencia de las lluvias, señalemos que es en los meses secos, fundamentalmente veraniegos, cuando se alcanzan las máximas horarias. Lo habitual es que las precipitaciones de los meses estivales se concentren en pocos días -en ocasiones uno sólo-, en los que cae la totalidad de la lluvia. Estas tormentas equinocciales suelen ir acompañadas de abundante aparato eléctrico.

1.2.5.2. Régimen térmico

Los datos que aparecen en el siguiente cuadro pertenecen al laboratorio meteorológico de Badajoz, por ser el más próximo, considerándose insignificantes las variaciones en la visión del conjunto de los datos.

- Presión B. media en mm.	746,6
- Temperatura media anual	14 a 18 C
- Temperatura media mes más frío	6 a 10 C
- Temperatura media mes más cálido	24 a 28 C
- Humedad relativa media (%)	60 %
- Días despejados	150
- Días Nubosos	160
- Días cubiertos	44
- Días con temp. igual o inf. a 0	9
- Días con temp. igual o sup. a 25	140
- Número de horas de sol	3.000
- Duración media período de heladas	3 a 6 meses





Las temperaturas medias veraniegas son altas, con valores similares a los de Castilla-La Mancha, en tanto que las medias invernales son moderadas, ligeramente superiores a las de esta Región. Estos hechos se explican por el predominio de vientos extratropicales del Oeste en invierno, en tanto que en verano, la fuerte insolación y escasa nubosidad viene condicionada por la pertenencia a la zona de influencia de los tropicales. La mayor suavidad invernal puede estar motivada por la situación, excéntrica, de la comarca respecto a la Iberia interior.

En los meses estivales, las temperaturas rondan los 40ºC. Corresponde a estos meses las mayores amplitudes térmicas, mensuales y diarias.

Los inviernos son fríos, pero no rigurosos, con temperaturas que, en contadas ocasiones, descienden bajo cero, y con amplitudes diarias y mensuales no tan grandes como las veraniegas.

Las estaciones intermedias son cortas, pues con prontitud se elevan o descienden las temperaturas.

Heladas:

El periodo libre de heladas va del 20 de Marzo al 10 de Noviembre, durante el periodo verdaderamente invernal, por término medio, sesenta días.

El número medio de días de helada al año viene a ser unos veinte.

- Indice de Lang: 20-40 Arido.

- Indice de Martone: 20-40 cultivo de secano.

1.2.5.3. Otras Variables Climatológicas.

Sobre las tormentas y granizadas hay que decir que estos fenómenos se suelen producir con irregularidad en primavera-verano. A pesar de no ser muy frecuentes, nunca pasan desapercibidas, debido a los daños que producen en la agricultura, sobre todo en la primavera, cuando coinciden con la etapa de floración de las plantas.

Las nevadas son raras y singulares, aunque suelen producirse algunos inviernos.

En cuanto a los vientos, los dominantes son los siguientes:

-En verano: el oeste (gallego)

-En invierno: el este (solano)

-En primavera y otoño: vientos variables, dominando los del oeste y sur.

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
CÓPUMA
09 .08. 1994

1.2.6. Ecología.

1.2.6.1. Vegetación.

En el presente capítulo se pretende una descripción de los ecosistemas que constituyen el territorio natural de Alconchel.

Un estudio de este tipo no es un hecho que pueda abordarse aisladamente a nivel municipal, sino que ha de realizarse previamente a una escala superior, a nivel de unidad territorial claramente diferenciada, dada la interrelación existente entre las distintas unidades ecológicas, cuyos límites no se rigen por los definitorios de cada término municipal.

En ausencia de un estudio supra municipal de tal tipo, haremos alusión, de forma más o menos aislada, a los diferentes ecosistemas que aparecen en el término municipal, entendiendo que con ello alcanzaremos una mejor comprensión del territorio que estamos analizando.

En general, los fitoclimas originales están constituidos por carrascal no muy cálidos con jarales, alcornoques y encinas, que constituyen la zona típica de pastos y labor con o sin arbolado. La mano del hombre ha transformado este paisaje en grandes zonas, dando lugar a otros muy diferentes.

Se localizan en el plano a E. 1/50.000, las zonas de reciente repoblación forestal, con una superficie total de 921 Ha.

De los dos ecosistemas más típicos de la región, el olivar y el encinar, pasamos a hablar a continuación.

EL OLIVAR

Se encuentra diseminado por el término, generalmente como cultivo aislado, y, en ocasiones, asociado al viñedo y a otros cultivos leñosos. Este cultivo tiene su mayor importancia en la comarca en los términos de Olivenza y Valverde de Leganés.

La variedad dominante es la Verdial, aunque existen otras, como Carrasqueña y Morisca, ésta útlima característica de las pequeñas áreas de olivar que se encuentran en el Sur. Los marcos de plantación, a marco real, son de 10 x 10 y 12 x 12 metros, com predominio de este último.

Las plantaciones son todas ellas adultas, con aspecto vegetativo variable, aunque en general aceptable. Las labores se limitan a una labor de vertedera después de la recolección y a una cava de los pies, siendo las podas generalmente muy someras. En algunas ocasiones antes de la labor de alzar, se da un abonado localizado bajo los árboles, con dosis de alrededor de 1 kilogramo por árbol para cada uno de los tres elementos principales.

AYUNTAMIENTO DE
COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
09 DIC. 1994

Los rendimientos medios no son altos, oscilando entre 800 a 1.200 Kg/Ha de aceitunas.

En Alconchel se da también la variedad de Manzanilla sevillana.

Los caracteres organolépticos principales de estos aceites son: color de amarillo a pardo-verdoso, olor frutado y fuerte sabor algo dulce.

El olivo es un árbol poco exigente en cuanto a la naturaleza del suelo y cuidados culturales, dando buenos resultados tanto en secano como en regadío. La maduración se produce durante varios meses, en los cuales va aumentando la cantidad de aceite. Debido a esto, la recolección será más temprana para "verdeo" (consumo directo) y más tardía cuando vayan destinadas a producir aceite. En este cultivo no conviene tampoco retrasar mucho la recolección, porque las aceitunas dañadas incrementan la acidez del aceite, depreciando su valor.

EL ENCINAR.

Es uno de los aprovechamientos característicos del término.

También podríamos denominarlo "Ecosistema de Dehesa", milenario, en el que el bosque mediterráneo climax ha sido aclarado en su fase arbustiva, quizá con la excepción de la retama, en beneficio de los sutratos herbáceo y arbóreo. En la dehesa arbolada (aunque la Ley que ha promulgado la Junta de Extremadura, como primera de su Reforma Agraria, considera de forma incomprensible "Dehesa sin Arbolado") nos encontramos que la especie dominante es la Encina (Quercus rotundifolia) o el Alcornoque (Quercus suber L.), dependiendo del tipo de suelo, factores climáticos, etc. En los suelos de origen cámbrico abunda la Encina y en los silúricos el Alcornoque.

La Encina cumple diversas funciones, muchas veces difícilmente cuantificables desde el punto de vista económico. Además, existen otros valores, no económicos, que vamos a exponer a continuación:

-Son el símbolo más claro y definitorio de la Región Extremeña.

-Actúan de forma muy favorable en el balance hídrico, absorbiendo el agua que, por su profundidad, es inaccesible a muchos vegetales; así mismo, evita en tiempos de estío la evaporación, gracias a su denso y perenne follaje. También, en las épocas de niebla contribuye a provocar lloviznas por condensación de aquellas en su follaje, "lluvia provocada", que no miden los pluviómetros.

-Dulcifican la temperatura del suelo al evitar parte de la insolación y las heladas de irradiación.

-Funcionan como una bomba de nutrientes, que extrae a profundidades inaccesibles para la cubierta herbácea, a la que luego aporta en forma de materia orgánica los nutrientes extraídos.



-Evita la erosión eólica e hídrica, tanto de su acción directa como de ésta última, aumentando el tiempo que el agua de nuestro torrencial régimen de lluvias tarda en llegar al suelo, al sufrir el paso intermedio por su copa. Esto disminuye en parte la erosión superficial en zonas de pendiente.

-En épocas de estío prolongado, se utilizan sus ramas y hojas para alimentar al ganado (ramoneo).

Es este ecosistema el soporte ideal para la existencia de una fauna única y abundante que, por los derroteros que lleva la industria de la caza, puede llegar a ser una de las más boyantes y sin competencia posible a muy largo plazo, de nuestra región.

La densidad de encinas por hectárea es de 10-40.

La bellota, en otoño e invierno, complementa el pasto como alimento del ganado en general. Es particularmente bien aprovechada por el cerdo ibérico en su fase final de engorde.

La dehesa se implanta en muy diversos tipos de suelo, pero debido a la presión ejercida por la necesidad de tierras para el cultivo, la dehesa actual ocupa gran parte de las zonas que no sirven para él. Se encuentra sobre todo en substratos de roca granítica o pizarrosa, generalmente ácidos, poco profundos y que se podrían encuadrar en el grupo de tierras pardas meridionales. Su explotación se ha dirigido a la producción de ganado extensivo para carne, mediante la explotación de los pastos naturales y la bellota para razas autòctonas, que se caracterizan por su rusticidad y que en épocas de escasez transhuman o son alimentadas con productos ajenos a la dehesa.

Más adelante hablaremos de las características socio-económicas de la dehesa.

1.2.6.2. Fauna.

Aunque lo ideal sería establecer una lista ordenada de especies para cada uno de los ecosistemas mencionados anteriormente, vamos a hacerlo de forma general, ya que, con la falta de un estudio exhaustivo de la ecología de la zona, no nos es posible abordar este tema de otra forma.

Mamíferos.

Abundan los lepóridos, ya que la liebre (lepus capensis) tiene de tres a seis crías al año. Son animales de primer orden por el puesto que ocupan en la cadena alimenticia, pero a pesar de su prolífica reproducción, tiene muchos enemigos, entre ellos el hombre. También encontramos en estas tierras a los conejos (oryctolagus cuniculus), que se diferencian de la liebre por su menor tamaño. Otras especies son el erizo común (erinaceus europaeus), el murciélago (pipistrellus

YUNTAMIENTO DE

pipistrellus), la rata de agua (ardicola sapidus),el ratón de campo (apodemus sylvaticus) la rata campera (rattus rattus), el ratón casero (mus musculus) y la gineta (genetta genetta).

Son abundantes, en las zonas de monte espeso, los jabalíes, pieza fundamental en la actividad cazadora. Abunda también el zorro (vulpes vulpes), sometido, a pesar de la prohición, a una intensa depredación. El lobo, ya muy escaso, ha sido también un elemento tradicionalmente importante en el ciclo ecológico.

Anfibios, Reptiles e Invertebrados.

Son muy abundantes. Uno de los invertebrados más común es la langosta o saltamontes. También es notable la presencia del grillo cebollero a finales de mayo, cuando despiertan del gran letargo invernal. Los escorpiónidos más característicos son los alacranes, de picadura muy dolorosa, aunque en modo alguno mortal. Entre los reptiles más conocidos está el lagarto común (lacerta lépida), que puede alcanzar los 25 cms. de longitud. Se encuentran también abundantemente las lagartijas (psamodromus algirus), que suelen asomar en las tardes de verano, así como las culebras de diversas clases, conociéndose por su peligrosidad, sobre todo en la época de celo, la denominada "alicante".

Otras especies son el sapo común (bufo bufo), la rana común (rana ridibunda), el galápago común (clemys caspica) y la salamanquesa (tarentola mauritánica).

Existen otras muchas especies, pero su enumeración exhaustiva se saldría de los límites del presente estudio.

Aves.

Se citarán las más comunes y, principalmente, las nidificantes.

Entre las aves de pequeño tamaño nos encontramos el gorrión (passer domesticus), típicamente español y muy abundante. La terrera común (calandrella cinerea),el jilguero (carduelis carduelis), el verderón (carduelis chloris).

Entre las aves migratorias las más abundantes son las golondrinas (hirundo rústica), que anidan en cuadras, desvanes y aleros de tejados y cornisas. El avión (apus apus). Los vencejos, que rara vez se posan en el suelo, debido a la cortedad de sus patas, lo que les dificulta el despegue. Entre las granívoras podemos destacar por su importancia numérica a los trigueros, las cogutas, el alzacolas, la pajarita serrana, la cañera, etc.

Merece destacar por su importancia cinegética la perdiz roja (alectroris rufa). Otras aves de parecidas características son el sisón, el alcarabán, la codorniz, la paloma torcaz (columba palambus), la tórtola (streptopelia turtur), la abubilla (upupa epops), etc.



Muy importante es también la cigüeña común (ciconia ciconia).

Entre las aves de presa, se encuentran el mochuelo, distintos tipos de águila, el cuervo, la lechuza, los búhos, los buitres, que anidan en grandes colonias, etc.

Son también características de la zona, y muy protegidas, debido a su escasez, las grullas y las avutardas.

Peces.

Se encuentra esta fauna en los ecosistemas de charca y de río. La población piscícola está constituída por los siguientes peces:

La pardilla y el colmillo, peces pequeños, de unos 6 u 8 centímetros. La carpa, muy común, en sus variedades de "tenca" y "royal". El barbo, y entre los carnívoros el black-black y el lucio, aunque éste último es un pez más propio de pantanos. También encontramos últimamente un pez, comúnmente llamado "percasol", que prolifera de forma extraordinaria, ya que no encuentra en su hábitat apenas depredadores.

Y por último, el "cangrejo americano", de reciente introducción y también muy prolífico.

1.2.6.3. Metodología Aplicada.

La aplicación práctica del Estudio Ecológico no es otra que la de obtener una serie de datos que reduzcan las posibles incidencias que conlleva la realización de cualquier plan y ordenación urbanística, desde el punto de vista de los impactos ambientales.

La eliminación o atenuación de dichos impactos, es norma fundamental para la obtención de una mejor calidad de vida, y los estudios tendentes a facilitar unas directrices ecológicas para la planificación, se inponen como esenciales.

Ya hemos comentado que no disponemos de la suficiente información para llevar a cabo este Estudio, pero sí vamos a definir a continuación las directrices básicas de lo que deberá constituir ese trabajo, que no debería demorarse mucho en su realización.

Este Estudio deberá informar esencialmente sobre los impactos que ya existen, a fín de no perjudicar más un medio ambiente ya bastante deteriorado y mejorarlo en los casos en que ello fuera posible. Deberá orientarse, en primer lugar, hacia el medio natural en sus aspectos ecológicos fundamentalmente, y humanos en algunas facetas, considerándose por tanto los factores siguientes:

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - COPUMA -
VISTO EN C.U.E.
0 3 OCT. 1994
AYUNTAMIENTO DE

a) Factores correspondientes al medio geobiofísico:

-Contaminación atmosférica:
Partículas sólidas, gases, vapores, humos, sustancias malolientes, alteración del microclima, etc.

-Contaminación de las aguas:
Cantidad, turbidez, sedimentación, contaminación por resíduos sólidos, líquidos o gaseosos, alteración de la cubierta vegetal, otros.

-Ruidos:
Ruidos que pueden molestar la convivencia o producir daños fisiológicos o sociológicos en los seres humanos y los animales.

-Ecosistemas:
Alteración en el ecosistema y fundamentalmente en su biocenosis, flora y fauna.

b) Factores que corresponden al impacto socioeconómico, humano:

-Aspectos socioculturales:
Molestias debidas a congestión humana y tráfico. Lugares histórico-urbanísticos que puedan verse afectados.

-Territorio:
Uso inadecuado del territorio y los recursos naturales. Cambios y modificaciones en el uso del territorio. Sustración de recursos naturales para otras alternativas de suelo.

-Alteración del paisaje:
Destrucción o alteración del paisaje. Destrucción de los sistemas naturales.

Por otra parte, en cada uno de los apartados que consideramos, se deberá establecer una gradación en orden a su importancia ecológica, que será la siguiente:

- Categoría a) Zonas intocables.
- Categoría b) Zona de conservación prioritaria
- Categoría c) Zona de mantenimiento de usos.
- Categoría d) Zona de restauración.
- Categoría e) Zona de conservación arqueológica.

Finalmente, un hecho que se ha constatado claramente es la ausencia total de los medios más imprescindibles para llevar a cabo un proceso de depuración de las aguas residuales.

Por tanto, nos parece imprescindible llevar a cabo la instalación de los sistemas de depuración de aguas necesarios para asegurar la calidad de los vertidos.



AYUNTAMIENTO

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

2. LA POBLACION.

2.1. Desarrollo Histórico de la Población.

Para analizar la población de Alconchel, y con ella la de la mayor parte de los pueblos de la comarca, no es posible olvidar la realidad - de la provincia y la región, a las que hay que hacer referencia a la hora de estudiar la evolución demográfica. Además, es preciso "situarla en el marco geográfico y considerarla como sujeto pasivo de la influencia del medio, y en relación con las restantes actividades humanas, al tiempo que como agente activo modificador de este medio".

El grupo humano de los municipios de la comarca presenta un tono regresivo, hasta el punto de que, mientras España ha duplicado su población entre 1.900 y 1.981, éstos han disminuido la suya por debajo de la inicial, con muy pocas excepciones.

Por tanto, nos encontramos con una zona regresiva y poco poblada. Por estas razones, la comarca de Olivenza -y con ella Badajoz y Extremadura- forma parte de esa España interior que, progresivamente, se despuebla y, de modo particular, en el desierto demográfico que en un momento fue denominado como "La Frontera del corcho".

Observando los cuadros de densidades medias que más adelante aparecen, se descubren cifras similares a las de Castilla-La Mancha, lo que implica la existencia de causas estructurales desertizantes, fundamentalmente el régimen de propiedad y tenencia de la tierra.

La población de Alconchel se encuentra prácticamente concentrada en el núcleo urbano, de manera que los asentamiento rurales no son estables y constituyen tan sólo grupos de trabajo dedicados temporalmente a disversas tareas agrícolas. Esto no fué siempre así, ya hace algunas décadas se alcanzaba un porcentaje del más del 20% de población residente en núcleos diseminados por terreno rural.

En el Cuadro Nº 1 se puede observar la evolución de la población de Alconchel desde mediados del pasado siglo. Respecto a ello hay que hacer los siguientes comentarios.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la población se mantiene constante, con escasos altibajos sin importancia. LLegamos al comienzo de siglo con una población superior en un 25% a la existente 50 años atrás.

Comienza el siglo con una época de paz, y la población experimenta un fuerte incremento, que se mantiene más o menos constante a lo largo de la primera mitad del siglo, sin que la guerra civil ni otros acontecimientos bélicos logren un descenso.

La población alcanza supunto culminante en el año 1.944, con una

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

cifra total de 5.000 habitantes de hecho.

Continúa una cifra estable en los años siguientes, con altibajos de escasa importancia.

La década de los 60 comienza con un pronunciado descenso, que se intensifica de forma brutal en el año 1.965, cuando el número de habitantes baja casi un 25%. Esto es debido a la fuerte emigración producida en estos años. A partir de este momento la población se mantiene más estable, aunque con un continuado descenso que no logra contrarrestar el crecimiento vegetativo,lo que indica que la emigración continúa, aunque más suavemente.

Y ya en 1.980, después de otro considerable descenso en la década de los 70, nos encontramos con la misma población existente en el año 1.860, manteniéndose el signo descendente hasta la actualidad.



CUADRO Nº 1.- EVOLUCION DE LA POBLACION MUNICIPAL Y PROVINCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.
CENSOS Y PADRONES MUNICIPALES 1.860-1.991

		Nº de habitantes			
		Alconchel		Provincial	
		Hecho	Derecho	Hecho	Derecho
Censo	1860	2.726	-----	403.735	-------
"	1887	3.146	-----	481.508	-------
"	1897	3.282	3.106	498.932	493.709
"	1900	3.469	3.229	520.246	519.079
"	1910	4.001	3.694	593.206	593.550
"	1920	4.204	4.232	644.625	651.156
Padrón	1925	4.536	4.385	668.166	662.823
Censo	1930	4.772	4.493	702.418	703.389
Padrón	1935	4.809	4.672	742.482	736.119
Censo	1940	4.688	4.849	742.547	746.678
Rectf.	1941	4.862	4.767	737.613	746.012
"	1942	4.971	4.794	747.921	751.950
"	1943	4.971	4.819	760.130	763.845
"	1944	5.001	4.852	776.282	781.529
Padrón	1945	4.581	4.542	783.167	784.305
Rectf.	1946	4.703	4.630	793.498	796.259
"	1947	4.685	4.701	804.362	807.561
"	1948	4.766	4.782	318.787	823.271
"	1949	4.809	4.865	831.869	836.160
Censo	1950	4.724	4.889	815.780	817.705
Rectf.	1951	4.711	4.889	825.705	829.442
"	1952	4.762	4.950	838.349	842.799
"	1953	4.896	5.103	847.594	853.989
"	1954	4.905	5.135	860.704	868.722
Padrón	1955	4.635	4.377	845.219	853.241
Rectf.	1956	4.639	4.421	853.889	866.466
"	1957	4.351	4.518	856.775	873.943
"	1958	4'471	4.620	865.004	884.815
"	1959	4.471	4.631	875.735	896.529
Censo	1960	4.570	4.631	830.370	849.570
Rectf.	1961	4.526	4.587	842.321	859.642
"	1962	4.197	4.690	837.247	864.596
"	1963	4.322	4.694	834.975	873.572
"	1964	4.198	3.600	823.060	876.751
Padrón	1965	3.225	3.659	744.018	770.932
Rectf.	1966	3.171	3.659	754.454	788.192
"	1967	3.247	3.693	754.979	793.046
Censo	1970	3.225	-----	687.599	701.709
Rectf.	1973	3.295	-----	-------	700.901
Rectf.	1976	3.341	-----	-------	657.642
Censo	1981	-----	2.761	635.375	643.519
Rectf.	1988	-----	2.787	-------	674.046
Censo	1991	2.330	2.342	643.245	645.859



CUADRO Nº 2.- INDICES DE CRECIMIENTO (1900 = 100)

AÑO CENSAL	INDICE DE CRECIMIENTO	
	MUNICIPIO	PROVINCIA
1900	100,00 %	100,00 %
1910	114,45 %	114,00 %
1920	131,00 %	123,90 %
1930	139,14 %	135,00 %
1940	150,17 %	142,73 %
1950	151,40 %	156,80 %
1960	143,50 %	132,16 %
1970	110,00 %	122,20 %
1980	85,50 %	124,00 %
1991	72,50 %	129,56 %

Alconchel crece al mismo ritmo que la provincia durante las primeras décadas del siglo, duplicando su número en 1.960, mientras que la provincia tan sólo logra un incremento del 30% en ese período.

Se observa también que el brusco descenso debido a la emigración, comienza más tardíamente en Alconchel, casi una década después de haber dado comienzo en Badajoz provincia.

No obstante, mientras en la provincia se observa una recuperación constante a partir de 1.970, en Alconchel continúa el descenso hasta la actualidad.

CUADRO Nº 3.- INDICES DE CRECIMIENTO POR EPOCAS Y VARIACION

	% VARIACION		
	1940-60	1960-80	1980-89
MUNICIPIO	-4,5 %	-40 %	-15 %
PROVINCIA	-12 %	-18 %	+2 %

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994
AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

2.2. Distribución geográfica de la Población.

La comarca de Olivenza se caracteriza por una gran concentración de hábitat, siendo prácticamente nulo el porcentaje de población que vive en edificaciones diseminadas. Esto es igualmente aplicable al caso de Alconchel, donde la población está localizada en el término municipal según el siguiente cuadro:.

CUADRO Nº 4.- CONCENTRACION URBANA EN 1.991

	Absoluta	%
Población en diseminado	25	1,00
Total término municipal	2.342	100,00

La población está totalmente concentrada en Alconchel, no existiendo otros núcleos de población.

En épocas anteriores, el cultivo de la tierra y el pastoreo, unidos a las limitaciones del transporte, originaban la permanencia de una buena parte de la población en cortijos y haciendas. Actualmente, la mecanización de las labores agrícolas y la inestabilidad del sector primario, son causas que han acabado prácticamente con la población en estos núcleos.

Por lo que respecta a la densidad de población es muy baja, representando un 40,78% de la provincial (28,15 hab/km2) y un 17,13% de la nacional (67 hab/km2).

CUADRO Nº 5.- EVOLUCION DE LA DENSIDAD DE POBLACION

		DENSIDAD		
	SUPERFICIE (km)	1.960	1.970	1.991
ALCONCHEL	291	15,70	11,32	8,00
PROVINCIA	21.657	38,5	31,7	29,7

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

2.3. Caracteres demográficos.

Al estudiar la estructura de la población de Alconchel, según edades y sexo, vamos a tener en cuenta varias determinantes que permitan ser expresadas en índices y relacionadas para su análisis. Son éstos los que vemos a continuación:

-TASA DE MASCULINIDAD

-INDICE DE ENVEJECIMIENTO

-INDICE DE DEPENDENCIA

2.3.1. TASA DE MASCULINIDAD

La tasa de masculinidad expresa la relación en % existente entre el número de hombres y el número de mujeres de la población, pudiendo expresarse por grupos de edad o para el total de la población.

Para el análisis de las tasas de masculinidad obtenidas para el caso de Alconchel disponemos de los censos de 1.981 y 1.991, que compararemos con las tasas de la provincia para los mismos años.

CUADRO Nº 6.- INDICE DE MASCULINIDAD

	Nº HOMBRES / 100 MUJERES		
	0 - 14	15 - 65	MAS DE 65
MUNICIPIO	96,39	106,43	65,99
PROVINCIA	104,5	106,3	97,7

En los estratos de población más jóvenes, la tasa es realmente atípica, ya que lo normal es que nazcan más niños que niñas, estando compensado el fenómeno en el caso de Alconchel.

Para las edades intermedias, se produce el mayor desequilibrio, con unas tasas de masculinidad bastante elevadas, sobre todo en el período más avanzado, de los 45 a los 60 años.

Sólo en las edades más avanzadas, más de 65 años, se observa un comportamiento normal, pero como consecuencia de las desviaciones en otros grupos, la tasa global manifiesta también su disparidad.



Comparando con los datos provinciales, vemos que existe bastante correspondencia entre los mismos, excepto en el último grupo, en que la provincia se mantiene dentro de la normalidad, aunque escasamente también, y Alconchel tiene una tasa rayando en el 50%, probablemente por una emigración centrada fundamentalmente en la población masculina.

2.3.2. INDICE DE ENVEJECIMIENTO

El índice de envejecimiento recoge la proporción existente entre los mayores de 65 años y los menores de 15.

CUADRO Nº 7.- INDICE DE ENVEJECIMIENTO

	AÑO 1.981	AÑO 1.988
MUNICIPIO	0.585	1.008
PROVINCIA	-----	0.913

Estos datos son muy significativos de la evolución piramidal de la población. Mientras en 1.981, el índice era de 0.585, lo que revela una población joven muy superior a la de más de 65 años, propio de una auténtica pirámide de población ideal, ocurre que en el año 1.988 este índice ha experimentado un fuerte crecimiento, superando la unidad, es decir, la población joven ha descendido, quedando a un nivel muy inferior a la población vieja. La pirámide de población se ha invertido.

En la provincia, el índice nos habla de una pirámide aún vertical, pero con clara tendencia a la inversión. No obstante, el caso de Alconchel es un hecho ya patente.

Estos índices encontrarán su justificación más adelante cuando hablemos de las tasas de natalidad y mortalidad.



2.3.3. INDICE DE DEPENDENCIA

El índice de dependencia constituye un primer acercamiento al tema de la actividad de la población, pues relaciona la población que no puede ser activa según la edad, por ser menor de 15 años o mayor de 65, con la población que potencialmente sí lo es, la comprendida entre los 15 y los 65 años.

CUADRO Nº 8.- INDICE DE DEPENDENCIA

	AÑO 1.981	AÑO 1.988
MUNICIPIO	0.686	0.595
PROVINCIA	-----	0.387

Estos índices de dependencia se encuentran dentro de los valores normales, es decir, entre el 50% y el 70%, aunque se aprecia una clara disminución en el período estudiado, debido, más que a un incremento de la población potencialmente activa, a una disminución de la población joven.

El caso provincial es realmente atípico, con un índice de dependencia muy bajo, lo que revela un alto porcentaje de la población en edad activa. Esto contrasta con los auténticos índices de actividad en el terreno laboral, que más adelante veremos.



2.3.4. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

2.3.4.1. Estructura de la Población por sexos y edades

Vamos a estudiar la composición general de la población de Alconchel mediante su pirámide de población por escalones de edades. Hemos dividido para ello la población en grupos de edad y sexo ,en una clasificación que creemos la más idónea para estudiar los caracteres definitorios y ver la capacidad de la población para responder a las diversas situaciones socio-económicas.

CUADRO Nº 9.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN SEXO Y EDAD. 1.986

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
Hasta 16 años	348	12,60%	361	13,07%
de 16 a 64 años	844	30,56%	793	28,72%
más de 65 años	168	6,08%	247	8,94%
TOTAL	1.360	49,24%	1.401	50,73%

Puede observarse una distribución por sexos muy similar, para cada grupo de edades. Tan sólo se producen alteraciones en el grupo de los 16 a 64 años, en que la población masculina es sensiblemente mayor, y en el grupo de más de 65 años, en que el porcentaje más alto corresponde a la femenina.

En el total porcentual, nos encontramos con una igualdad casi total, equiparándose el número de hembras al de varones. Los datos exactos por edades, serían objeto de un estudio sociológico, que podría determinar algunas claves del crecimiento en función de las posibilidades de matrimonio, suponiendo que siempre se produzcan éstos entre cónyuges del mismo municipio.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

CUADRO Nº 10.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y PORCENTAJES 1.986 (grandes grupos)

GRUPO DE EDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA
Menos de 15 años	709 (25,67%)	97.322 (14,6%)
De 15 a 65 años	1.632 (59,10%)	479.877 (72,0%)
Más de 65 años	415 (15,03%)	88.848 (13,4%)

En este cuadro comparativo con la provincia, se observa una superioridad en el primer grupo, en tanto que la población madura intermedia es sensiblemente menor que la provincial. En el grupo de edad madura, se produce una notable igualdad.



2.3.4.2. Pirámide de población.

Los anteriores puntos examinan brevemente un conjunto de índices analíticos de la estructura por sexo y edad de la población para el Censo de 1.986. Estos índices, junto con la pirámide de población de dicho año, sirven para hacernos una idea de la población del municipio según su estructura por edades.

Estudiamos también la pirámide de población referida a la provincia para el mismo período, a fín de expresar con la claridad que ofrece el gráfico, las diferencias poblacionales de Alconchel con referencia a la totalidad provincial.

Observando la pirámide de Alconchel descubrimos la existencia de casi dos pirámides superpuestas, ambas invertidas. La base es muy ancha, al contrario de lo que suele suceder en este tipo de municipios, con una población infantil sorprendentemente grande. La pirámide crece hasta alcanzar los 25 años, y a partir de ahí encontramos un declive paulatino, que encuentra su menor dimensión en la población comprendida entre los 45 y 55 años, precisamente entre aquel sector que tenía de 20 a 30 años cuando se originó el mayor movimiento migratorio. Este hecho se verá explicado más adelante al estudiar los diversos fenómenos que originan el crecimiento de la población.

A partir de los 55 años, la pirámide vuelve a crecer, hasta alcanzar el máximo en la población superior a los 65 años, para el caso de la mujeres y de los 55 años, para el caso de los hombres. El desarrollo es similar para ambos sexos, no observándose diferencias notorias en ningún grupo de edad.

La pirámide de la provincia se acerca más a la ideal, aunque la base sigue siendo pequeña, pero mucho más aproximada a la cabeza. Se dan los mismos fenómenos de escasa poblaciòn en edad intermedia, aunque con la ventaja de una población entre los 15-25 años, con una elevada tasa, que tenderá, dentro de algunas décadas, a equilibrar el conjunto.





2.3.5 Tasas de Natalidad y Mortalidad

Para analizar este apartado nos basaremos en el cuadro Nº 11, en el cual vienen recogidos los datos, tanto en el municipio de Alconchel como en el total de la provincia.

Realmente, no interesa tanto la evolución histórica, ya que en ella se han dado diversas condiciones que no parece probable que vuelvan a repetirse, con lo cual su estudio carecería de valor al plantear las hipótesis de desarrollo poblacional. Por ello vamos a fijarnos en un periodo de tiempo relativamente estable, que creemos es suficiente para encontrar las claves actuales del crecimiento vegetativo de la población.

CUADRO Nº 11.- TASAS DE NATALIDAD EN EL PERIODO 1.982-1.987

	NACIMIENTOS	POB. MEDIA	PORCENTAJE
ALCONCHEL	171	2.774	6,1%
PROVINCIA	12.450	660.192	1,8%

Nos encontramos con una tasa de natalidad superior en más de un 50 % a la media provincial para el mismo período. Se trata de un hecho, sin duda, singular, puesto que la población teóricamente fértil es mucho más reducida en Alconchel que en el resto de la provincia. Debe buscarse, por tanto, su justificación en otros fenómenos. De cualquier forma, no es un dato que pueda ser representativo, ya que sus causas no se encuentran en la distribución por estratos de edades de la población, lo que podría inducir a la creencia de un rejuvenecimiento de la misma, lo cual no es cierto.

CUADRO Nº 12.- TASAS DE MORTALIDAD EN EL PERIODO 1.982-1.987

	DEFUNCIONES	POB. MEDIA	PORCENTAJE
ALCONCHEL	134	2.774	4,83%
PROVINCIA	6.294	660.192	0,95%

En este caso, nos encontramos también con un índice muy superior a la media provincial. Se debe esto a la existencia de una mayor población superior a los 65 años, lo cual origina por ley natural un número más elevado de defunciones.

AYUNTAMIENTO DE

Es decir, los desplazamientos en la pirámide de población respecto a la provincia, origina unos índices de mortalidad y de crecimiento vegetativo también muy diferentes respecto a esta totalidad.

2.3.6 Crecimiento Vegetativo

El siguiente cuadro recoge los movimientos de la población real, así como el factor a que es debido. Hemos introducido también el factor del crecimiento migratorio, para explicar mediante el los desajustes entre el crecimiento vegetativo y la variación real al final del periodo.

CUADRO Nº 13.- CRECIMIENTO VEGETATIVO Y SALDO MIGRATOTORIO

	ALCONCHEL	PROVINCIA
POBLACION INICIAL	2.761	651.842
POBLACION FINAL	2.787	668.542
VARIACION	+26	+16.700
TOTAL NACIMIENTOS	171	12.450
TOTAL DEFUNCIONES	134	6.294
CRECIMIENTO VEGETATIVO	+57	+6.156
CRECIMIENTO MIGRATORIO	-31	+29.185

Lo más significativo durante estos años es un crecimiento vegtativo positivo debido a un aumento de la natalidad y a una disminución dela mortalidad respecto a años anteriores, debido seguramente a una mejoría de la calidad de vida. Sin embargo aún continua un movimiento migratotio de personas en su mayoría jovenes, que acuden a las capitales a cursar estudios superiores o en busca de su primer empleo. Este pequeño fenómeno migratorio actúa como amortiguador del crecimiento vegetativo.

En estos últimos años, la población ha experimentado nuevamente un descenso debido al establecimiento de los jovenes que en años anteriores emigraron a las ciudades, en ellas, ocasionando una menor tasa de natalidad en el municipio, a lo que se suma el fenómeno migratorio de los jóvenes actuales aún vigente.

AYUNTAMIENTO DE

2.4. Evolución de la Población.

A lo largo del siglo XX, la población de Alconchel ha pasado por los siguientes períodos:

AÑOS	POBLACION	CRECIMIENTO REAL			DENSIDAD
		ABSOLUTO	% EN EL PERIODO	% MEDIO ANUAL	HAB/KM2
1.920	4.204	-	-	-	14,45
1.930	4.772	568	13,51	1,35	16,40
1.940	4.688	-84	-1,76	-0,18	16,11
1.950	4.724	36	0,77	0,08	16,23
1.960	4.570	-154	-3,26	-0,33	15,70
1.970	3.255	-1.345	-28,47	-2,85	11,08
1.973	3.295	70	2,17	0,72	11,32
1.981	2.752	-472	-9,99	-1,01	9,46
1.986	2.767	14	0,43	0,14	9,50
1.988	2.787	20	0,62	0,20	9,57

Como se observa en el cuadro, la trayectoria de la población de Alconchel es ascendente desde principios hasta mediados del siglo XX, que alcamza el máximo de efectivos. Desde entonces hasta 1.981 sufre una continua emigración que se traduce en una importante pérdida demográfica (41,7% respecto a la población de 1.950).

En el quinquenio 1.981-86 y años siguientes, la población ha experimentado un fuerte estancamiento. Aunque ha habido una recuperación de la natalidad (12,5 por 1.000) y una caída de la mortalidad (9,3 por 1.000) con relación al quinquenio anterior (9,0 y 10,7 por 1.000 respectivamente), el fenómeno migratorio, que en 1.986 aún no habia terminado, actúa como amortiguador del crecimiento vegetativo.

AYUNTAMIENTO DE

2.5. Proyecciones de población.

Teniendo presente que los comportamientos demográficos están estrechamente relacionados con las condiciones y coyunturas socio-económicas, y que éstas responden a unos mecanismos que superan el ámbito del presente trabajo, la estimación de una población a un horizonte de cinco-diez años, es un cálculo puramente teórico y lineal, basado en la extrapolación de las tendencias manifestadas en los periodos anteriores.

Para contemplar, dentro de estas limitaciones, el mayor número de posibilidades, plantearemos dos hipótesis de comportamiento demográfico, entre las cuales hay un amplio abanico de posibilidades: es decir, se trata de establecer un máximo de población, más correcto el cálculo cuanto menor es el recorrido entre ambos extremos.

Estas dos hipótesis son:

H1.- Se considera que, caso de existir migraciones, estas no superarán las de periodos precedentes, y por tanto , el comportamiento demográfico será similar (nunca superior) al crecimiento real en esos periodos.

H2.- Se considera que a corto plazo no se producirán movimientos migratorios importantes dada las condiciones socio-económicas actuales y probables. Por tanto, la evolución demográfica se limitará al crecimiento de población decenial medio.

Se ha realizado también un estudio probabilístico de dos periodos diferentes: 1.960-75 y 1.975-89, que recogen a su vez dos etapas significativas en la evolución demográfica. El primero de auge migratorio y el segundo, en el que se observa no sólo tendencias estacionarias, sino también una cierta recuperación. No obstante, al ser la población al final de cada período inferior a la inicial, las fórmulas empleadas empiezan a dar datos erróneos, que no nos ayudan en absoluto a configurar el panorama evolutivo de la población futura.

Por tanto, el cálculo de población se realiza sólo según las dos hipótesis antes citadas.





La evolución cronológica de la población de Alconchel, en periodos deceniales, ha sido:

Años	Población.
1.900	3.469
1.910	4.001
1.920	4.204
1.930	4.772
1.940	4.688
1.950	4.724
1.960	4.570
1.970	3.225
1.981	2.761
1.991	2.330

Según datos obtenidos de los censos municipales de los respectivos años.

Lo cual, representa un crecimiento decenial, expresado en porcentaje de:

Decenios	Porcentajes
1.900-1.910	15,33%
1.910-1.920	5,07%
1.920-1.930	13,51%
1.930-1.940	-2,17%
1.940-1.950	1,19%
1.950-1.960	-3,25%
1.960-1.970	-29,43%
1.970-1.981	-14,38%
1.981-1.991	- 15,61

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRET. (illegible)
(illegible)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
CUPUMA
09 AGO. 1994

Hipótesis I.-

Suponemos un decrecimiento de la población decenial medio del -3,42%, con lo cual:

Población en 2.000 2.251 habitantes

Población en 2.010 2.174 habitantes

Hipótesis II.-

Si evitamos el período 1.960-1.980, en que se produjo un fuerte descenso poblacional, debido a la emigración, lo cual hace bajar bruscamente el índice de incremento, obtendremos los siguientes supuestos:

El incremento decenial medio es del 4,93%, con lo cual:

Población en 2.000 2.445 habitantes

Población en 2.010 2.565 habitantes

Estos resultados parecen más correctos que los anteriores, y ya que hemos supuesto un índice de crecimiento semejante al del último decenio, y al ser las circunstancias socio-económicas similares, pensamos que nos hallamos muy cerca de la realidad.

Hipótesis III.-

Se establece en función del crecimiento acumulado potencial habido en el período 1.960-1.975.

Siendo el índice potencial:

$$i = P(1.975) / P(1.960) - 1$$

De donde obtenemos: i =

Por lo tanto, la evolución demográfica será:

$$P(1.995) = P(1.990) (1 + i)^5 =$$

$$P(2.000) = P(1.990) (1 + i)^5 =$$

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

Hipótesis IV.-

Se establece en función del crecimiento acumulado potencial habido en el período 1.975-1.989.

Siendo el índice potencial:

$$i = P(1.989) / P(1.975) - 1$$

De donde obtenemos: i =

Por lo tanto, la evolución demográfica será:

$$P(1.995) = P(1.990) (1 + i)^5 =$$

$$P(2.000) = P(1.990) (1 + i)^5 =$$

Resumen de los Resultados:

PROYECCIONES	2.000	2.010
Hipótesis I.	2.251	2.174
Hipótesis II.	2.445	2.565
Hipótesis III.	-----	-----
Hipótesis IV.	-----	-----
Media	2.348	2.369

Lo cual representa un crecimiento absoluto de población de:

-Entre 1.991 2.000 : 18 habitantes
-Entre 1.995 y 2.000 : 21 habitantes

Como se deduce del análisis demográfico realizado anteriormente, la población de Alconchel se encuentra en la actualidad en una fase de crecimiento estabilizado, ya que los incrementos obtenidos no son en absoluto significativos, dado los amplios períodos considerados.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRET...
(Badajoz)

3.- ESTRUCTURA SOCIOLOGICA





3. ESTRUCTURA SOCIOLOGICA.

La estratificación social encuentra su base en la diferenciación y segregación económica.

La explotación que hemos llevado a cabo del Censo Municipal de 1.981, nos ha permitido establecer, en función de criterios de actividad, ocupación y categoría profesional, los datos que a continuación se exponen, y que resumen las conclusiones obtenidas en cuanto a estratificación y diferenciación social.

CUADRO Nº 1.- POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

OCUPACION	ALCONCHEL		PROVINCIA
	TOTAL	PORCENTAJE	
Agricultura	1.083	52,5%	35,6%
Energía y Agua	22	1,1%	1,0%
Industria	107	9,5%	12,2%
Construcción	131	6,4%	9,6%
Servicios	620	30,2%	41,6%
Total	2.051	100 %	100 %

Los anteriores porcentajes se han aplicado sobre la población total.

Se observa claramente una superioridad muy grande de las clases trabajadoras del campo, lo que significa una clara actividad esencialmente agrícola, en la que predomina la clase propietaria frente a la escasa representación de la clase trabajadora o jornalera.

En Alconchel no se dan grandes diferencias de clase dentro del ámbito agrícola, ni tampoco fuera de él. Existen algunos grandes propietarios, pero en muchos casos éstos no se encuentran residiendo en la población, con lo cual el resultado final es una clase más o menos homogénea, donde las diferencias económicas derivadas de la propiedad de la tierra no producen estratificaciones sociales dignas de tener en cuenta.





CUADRO Nº2.- POBLACION SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION

	ALCONCHEL		PROVINCIA
	TOTAL	PORCENTAJE	
Analfabetos	646	23.4	11.8
Sin estudios	554	20,1	34.5
Primer grado	367	13.3	24,8
Segundo grado	568	20.6	23.8
Tercer grado	623	22,6	5.1

Las clasificaciones utilizadas en esta tabla comprenden los siguientes estudios:

Primer grado : Educación General Básica, primera etapa
Educación especial
Enseñanza primaria
Estudios de iniciación profesional
Estudios de alfabetización de estudios

Segundo grado: Educación General Básica, segunda etapa
Estudios de Bachillerato Elemental
Estudios en conservatorios de música, grado elemtnal
Otros estudios medios elementales
Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria
Formación Profesional
Bachillerato Superior
Estudios en Conservatorios de Música, grado medio
Oficialía y Maestría Industrial
Otros estudios medios superiores

Tercer grado: Escuelas universitarias y equivalentes
Estudios de tercer grado Universitarios
Estudios de especialización y Postgraduados

Como vemos, en relación al total provincial, Alconchel presenta un índice de analfabetización algo mayor del doble. No obstante, si agrupamos analfabetos y personas sin estudios o no clasificables por un lado y personas con algún nivel de estudios , por otro, los porcentajes se equiparan. Es muy destacable el nivel de personas con estudios de tercer grado, cuatro veces mayor al provincial.



CUADRO Nº 3.- TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXOS

	TOTAL			TASAS		
	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
ALCONCHEL	1.123	1.015	108	40,67	74,67	7,74
PROVINCIA	270.423	227.974	42.449	42,03	71,92	13,00

CUADRO 4.- POBLACION OCUPADA SEGUN LA SITUACION PROFESIONAL

	ALCONCHEL	PROVINCIA
Empleados	1.0	3.7
Trabajadores independientes	11.0	20.4
Asalariados	78.0	70.7
Otros	10.0	5.1

Clasificaciones utilizadas en este cuadro:

Empleadores: patrones, empresarios o profesionales que emplean personal

Trabajadores independientes : trabajadores por cuenta propia o empresarios que no emplean personal

Asalariados: Miembros de cooperativas y asalariados fijos o eventuales

Otros: Ayudas familiares y otras situaciones no incluidas anteriormente

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

PROFESIONALES LIBERALES:

-Médicos	3
-Farmacéuticos	1
-Abogados	3
-Economistas	1
-A.T.S.	2
-Gestor Fiscal y Laboral	1
-Arquitecto	0

Los profesionales, como se aprecia, son escasos, por lo cual no se constituye ningún estrato social como tal, compuesto por estos miembros.

En los últimos tiempos se está originando una nueva clase de profesionales, formada por los jóvenes licenciados de diversas carreras o especialidades, pero, como ya se comentó al estudiar los movimientos poblacionales, estos individuos no fijan su residencia en el municipio, al no encontrar aquí un puesto de trabajo acorde con su especialidad. No pasan, pues, a engrosar las listas de ciudadanos con un nivel cultural más elevado, que más o menos se mantiene estable por el momento.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

4. ESTRUCTURA ECONOMICA





4. ESTRUCTURA ECONOMICA.

4.1. Recursos Productivos.

Vamos a estudiar los recursos productivos de Alconchel, dividiéndolos en su forma natural, es decir, según los sectores tradicionales:

1. Sector primario:
 * Agricultura
 * Ganadería
2. Sector secundario:
 * Industria
 * Minería
3. Sector terciario:
 * Comercio
 * Servicios



4.1.1. AGRICULTURA Y GANADERIA.

La agricultura es la principal base económica de Alconchel, como ocurre en la mayor parte de los pueblos de la comarca de Olivenza.

Se caracteriza por la predominancia de las tierras destinadas a labor intensiva y labor extensiva con o sin arbolado.

Disponemos de datos de los censos agrarios del Instituto Nacional de Estadística, correspondientes a 1.972 y de 1.982, con las revisiones y puestas al día que han sido posibles. De ellos obtenemos las cifras indicativas de la agricultura y la ganadería en Alconchel, que aparecen en los siguientes cuadros.



CUADRO Nº 1.- DISTRIBUCION GENERAL DE LAS TIERRAS.

SUPERFICIE DEL TERMINO	291 Ha.

APROVECHAMIENTO	SECANO (Ha)	REGADIO (Ha)
Cultivos Herbáceos	2.500	7
Barbechos	725	
Prados naturales	12.793	
Pastizales	12.198	
Monte maderable	210	
Monte abierto	11.850	
Terreno improductivo	250	
Superf. no agrícola	475	
Rios y lagos	15	

1. Número de Explotaciones Agrarias.

El número de explotaciones agrarias en 1.972 era de 301, en tanto que en 1.982 era de 280, lo que supone un menor grado de distribución de la tierra, de modo que si en 1.972 la superficie media para una explotación agraria era de 69,7 Has., en 1.982 era de 89,7 Has.

CUADRO Nº 2. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y SU NUMERO.

	PORCENTAJE	TOTAL
Total General de Explotaciones	100%	280
Explotaciones sin tierras	2,8%	8
Explotaciones con tierras.		
Total	96,7%	271
De 0,1 a 5 Ha	40,44%	110
De 5 a 10 Ha	13,23%	36
De 10 a 20 Ha	8,45%	23
De 20 a 50 Ha	11,02%	30
De 50 a 100 Ha	4,41%	12
De más de 100 Ha	22,42%	61

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
Badajoz

Casi el 56% de las explotaciones tienen una superficie comprendida entre las 5 y las 10 hectáreas, siendo por tanto ésta la unidad más corriente en el término de Alconchel. Respecto al restante 50%, son más abundantes las explotaciones de más de 100 hectáreas.

Se deduce de este hecho algo que ya hemos venido comentando, y es el elevado grado de distribución de la tierra existente en el municipio, si bien es de observar la persistencia de grandes latifundios, en proporción cercana a la cuarta parte del total de las tierras.

2.- Distribución de las tierras según el régimen de tenencia

CUADRO Nº 3. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA.

	1972	1982
Total de Superficie censada (Ha.)..	21.006	25.125
Propiedad (Ha.).....	13.915	16.143
Arrendamiento (Ha.).....	6.414	8.562
Aparcería (Ha.).....	677	342
Otros regímenes de tenencia (Ha.).	---	61

Es de detacar una característica muy significativa de Alconchel, y de gran importancia, como es el régimen prioritario de propiedad de la tierra, que alcanza los dos tercios de la misma.

El régimen de arrendamiento ocupa un segundo lugar. Este hecho se debe fundamentalmente a la existencia de propietarios emigrantes, que dejan las tierras en manos de otros, bien a cambio del pago de un alquiler anual, o mediante el sistema de aparcería, es decir, a cambio de una parte de la cosecha.

Es importante observar también que tiende a desaparecer el régimen de aparcería, incrementándose los de propiedad y arrendamiento.



CUADRO Nº 4. PARCELACION DE LAS EXPLOTACIONES.

	1972	1982
Número de Parcelas.		
Total.....	738	831
Menores de 1 Ha.....	83	104
De 1 y menores de 5 Ha.....	336	415
De 5 Ha. y mayores.....	319	311

Nos encontramos con que el menor número de parcelaciones se produce en las explotaciones de menor superficie, siendo las de tamaño intermedio, con un número de hectáreas entre 1 y 5, las que mantienen la unidad de la explotación.

Hay que considerar respecto a esto que muchas de las explotaciones menores constituyen al mismo tiempo una parcela, hecho que no se da en las grandes fincas.

3.- Distribución de las tierras según aprovechamientos

CUADRO Nº 5. SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CENSADAS, TIERRAS LABRADAS Y TIERRAS NO LABRADAS.

	1982
TOTAL (Ha.).	25.125
TIERRAS LABRADAS (Ha.).	3.857
TIERRAS NO LABRADAS (Ha.).	
Prados, praderas permanentes y pastizales..	20.136
Especies arbóreas forestales.	170
Otras.	972

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
Badajoz

Es de destacar el elevado índice de las tierras no labradas en el municipio. Ello es debido a la existencia de numerosas zonas de pastizal sólo o asociado a encinar.

La expansión en materia de roturación está prácticamente detenida, con lo cual no se produce un aumento de la superficie cultivada, que se mantiene en los mismos índices desde hace ya mucho tiempo.

CUADRO Nº 6. APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS.

Cultivos	1992
Agrios	9,21 Ha.
Huerta	26,77 Ha.
Labor de secano	9.874,69 Ha.
Pastos	5.015,63 Ha.
Viña	29,95 Ha.
Olivar	176,76 Ha.
Viña-Olivar	18,34 Ha.
Encina	12.828,02 Ha.
Alcornocal	363,85 Ha.
Frutal	29,18 Ha.
Monte bajo	540,43 Ha.
Arboles de ribera	4,49 Ha.

Se observa una predominancia casi abosluta de los cultivos herbáceos, entre los que se encuentran las labores de secano, pastos, encinar y monte bajo, quedando reducidas el resto de las especies a pequeñas explotaciones, diseminadas por el término.

Vamos a estudiar más detalladamente el tipo de cultivos y aprovechamietos de la superficie agraria del término de Alconchel:

*** Huerta.**

Tiene poca importancia en Alconchel. El cultivo de plantas hortícolas se realiza para el autoconsumo o, a lo sumo para el mercado local.

Lo más representativo es el cultivo del melón y la sandia, seguidos por la calabaza y calabacín, y con menos importancia, el repollo y la col, lechugas, espinacas, ajos, cebollas, coliflor, pimientos y tomates.

*** Labor de secano.**

Es muy característica de esta zona, dándose tanto una labor intensiva, como una labor extensiva.



Labor intensiva:

El tipo de labor intensiva más frecuente es la labor al tercio.

Los cereales de invierno son el cultivo esencial de las tierras de labor, destacando la avena, el trigo y la cebada. Para el semillado de barbechos se usa fundamentalmente las habas, correspondiendo el resto al girasol, garbanzos, patatas, y en ocasiones, la mezcla forrajera veza-avena.

La siembra se realiza en octubre o noviembre, con dosis de 90 a 120 Kg/Ha de semilla, generalmente con sembradora a chorrillo, quedando la siembra en lineas. Como abono de sementera se usan sulfato amónico, superfosfato y cloruro potásico.

Después de la siembra suele darse n pase de rulo si se producen heladas importantes, siendo frecuente dar uno o dos pasos de cultivador entre lineas después de la nascencia para eliminar malas hierbas y romper la capilaridad de la parte supeior dl suelo.

La recolección se realiza con cosechadoras de cereales autopropulsadas.

La siembra del girasol se realiza en abril o mayo, recogiendose en septiembre con la misma cosechadora de cereal adaptada. Las habas están en el terreno de noviembre a mayo, los garbanzos de mayo a julio y la veza-avena, se cultiva entre diciembre y mayo.

La importancia de la labor intensiva con arbolado es reducida. El arbolado es de encina y las características de la labor son las mismas, en cuanto a especies de cereal, variedades y cultivos antes señalados.

Labor extensiva:

Es también un aprovechamiento muy característico de la zona, tanto sola como asociada al arbolado de encina, fundamentalmente, y en escasa proporción al alcornoque.

La intensidad del cultivo es muy variable, oscilando entre el quinto y el décimo, si bien lo más frecuente es que la labor sea cada 5 a 7 años.

Los cultivos suelen ser generalmente de alimentación ganadera, destacando entre ellos la avena y la cebada, así como la mezcla forrajera veza-avena. El trigo tiene poca importancia en estas tierras.

Durante los años en que se utiliza como pastizal, es aprovechado por las especies ovina y bovina, siendo un pasto ralo, típico de climas mediterraneos, que sufre una parada vegetativa como condecuencia de los frios en invierno y se agosta completamente en el verano, utilizando entonces el ganado los rastrojeros y el forraje henificado que se produce en la explotación.



El pastizal está formado fundamentalmente poe especies gramíneas, siendo en su mayoría pasto natural.

En el caso de la labor extensiva con arbolado, el turno de cultivo es algo más amplio, siendo lo más frecuente que se realice cada 7 a 8 años, empleandose básicamente los mismos cultivos citados anteriormente, con una disminución del trigo en favor de los restantes. En donde el arbolado es más espeso se cultiva con mayor frecuencia la avena y la mezcla de veza-avena, que es aprovechada a diente en las amplias zonas que quedan debajo del ramaje de los árboles y no pueden ser cosechadas mecánicamente.

El aprovechamiento del encinar es básicamente con cerdos, en montanera. El ganado lanar y vacuno utiliza el pasto, y también la bellota, durante las épocas en que no se ha agostado por el calor y la sequia del verano.

El alcornoque se aprovecha también por su corcho, realizandose en turnos de saca de 9 a 12 años.

*** Pastizal.**

Constituye un aprovechamiento destacado, sobre todo, el pastizal con arbolado.

El pasto es típico de zonas secas, agostandose totalmente en verano, por lo que su época de aprovechamiento va de octubre a mayo o junio, reduciendose considerablemente la actividad vegetativa de la hierba durante el invierno.

Generalmente son pastos naturales, con predominio de especies gramíneas, entre las que destaca la Poa bulbosa, si bien una mínima parte de la superficie ha recibido algun tratamiento de mejora semillando con especies pruyenses o con abonados fosforados.

El pasto es aprovechado tanto por el ganado lanar como por el vacuno, de aptitud cárnica en ambos casos.

El arbolado es fundamentalmente de encina, si bien también se da la mezcla encina-alcornoque.

También existen algunas Has. de pastizal-matorral, formado principalmente por jaras y aulagas, y pastizal-matorral arbolado, de encina, cuya utilización es por ganado lanar, y en algunas ocasiones por caprino en el primer caso, y por ganado ovino, porcino, y caprino en el segundo.

*** Olivar.**

Tiene escasa importancia si lo comparamos con el resto de la comarca.

AYUNTAMIENTO DE ALCONERA

La variedad dominante es la Verdial, aunque existen otras como Carrasqueña y Morisca. Existe en éste término una plantación de olivar de la variedad Manzanilla sevillana, cuyas producciones se verdean.

Las plantaciones son todas ellas adultas, con un aspecto vegetativo variable,. aunque en general aceptable.

*** Viñedo.**

No tiene interés.

La variedad cultivada es la Garnacha (tinta).

*** Frutal.**

También tienen escasa importancia. Además de las casi 30 Ha. que hemos citado anteriormente, existen un número considerable de árboles frutales diseminados, asociados a labor.

Los más destacados son: Almendros, naranjos e higueras; otras variedades son, perales, membrillos, melocotoneros, ciruelos, manzanos, granados, pomelos y mandarinos.

*** Superficie arbolada con especies forestales.**

Supone unas 166 Has. de eucalipto (E. rostrata)., localizadas en zonas de elevada pendiente que se encuentra en la sierra de la Cobana, junto al casco urbano de Alconchel, siendo árboles en estado de latizal, procedented de una repoblación reciente, siendo la cabida cubierta del 60 por 100.

A esta superficie forestal habría que añadir la superficie arbolada de encina y alcornoque asociada a otros aprovechamientos.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL (Badajoz) SECRETARIA

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA VISTO EN C.U.E. COPUMA 09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA VISTO EN C.U.E. COPUMA 13 OCT. 1994

Es necesario tratar el tema de la red viaria de accesos a estas explotaciones a la hora de analizar este sector económico. Dada la mecanización de labores agrícolas que mencionamos anteriormente, es imprescindible facilitar el acceso de tractores, cosechadoras y demás maquinaria agrícola a la hora de trabajar en la tierra.

Existe un gran número de empresarios agrícolas que cuentan con algún tipo de maquinaria de su propiedad dedicada exclusivamente a trabajos en tierras de su propiedad y por lo tanto no necesitan realizar grandes desplazamientos de unas explotaciones a otras. Pero la mayoría de estas faenas agrícolas, son realizadas por individuos que estando en posesión de algún tipo de maquinaria, alquilan sus servicios a los pequeños empresarios agricultores que no poseen maquinaria propia, al no serles necesaria nada más que en determinadas épocas y por poco tiempo. Para estos trabajadores, sí que representa una necesidad imperante el estado de los caminos que utilizan en sus desplazamientos a las zonas donde son contratados para prestar sus servicios; así como para los empresarios agricultores a la hora de acudir a sus explotaciones.

El análisis de su estado actual y la red de caminos existente, es difícil de realizar. La totalidad de la red de caminos consiste en pistas de tierra y piedras acondicionadas a veces con cunetas para evacuación del agua de lluvia. Esta red de caminos, aprovecha al máximo la red de carreteras existente.

El estado de dichos caminos actualmente varía mucho de unos a otros, dependiendo de los cuidados que reciben. Muchos de ellos se hanllan en mal estado, debido al rápido deterioro de los mismos por las inclemencias climatológicas y el rodaje de la maquinaria pesada que soportan.

Es importante citar el papel fundamental que en el mantenimiento de los caminos y en el acondicionamiento de los mismos está realizando en la actualidad la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Olivenza. Esta entidad está reconvirtiendo las viejas pistas terrosas en viales perfectamente transitables y mucho más resistentes al deterioro que los hasta ahora existentes.

MAQUINARIA AGRICOLA EXISTENTE

Tractores	84
Equipos de recolección	47







CUADRO Nº 7. GANADERIA, EN UNIDADES GANADERAS (U.G).

Ganado	1982
BOVINOS.	5.413
OVINOS.	689
CAPRINOS.	40
PORCINOS.	1.557
AVES.	77

Dentro del sector primario y en el capítulo referido a la ganadería, nos encontramos con un pilar importante de la economía local, aunque en menor medida que la agricultura.

Los datos que aparecen referenciados más arriba no son en absoluto reales, debido a la situación de ilegalidad en que se encuentran la mayoría de las explotaciones, que no declaran las cabezas reales que componen sus ganaderías. Esta situación, no obstante, está cambiando últimamente.

La ganadería bovina es la predominante, como corresponde a un territorio de grandes dehesas, muy apropiado para este tipo de ganado.

Destaca en segundo lugar, después del ganado bovino, la cabaña del porcino, con una tipología de explotaciones del sistema de naves-cebaderos, aunque en la mayoría de los casos se cuenta con espacios abiertos anexos a las naves y zahurdas al aire libre. Este tipo de explotaciones son de carácter familiar en su mayoría y de medianas dimensiones. Las condiciones de las mismas varían mucho de unas a otras, siendo en general bastante deficientes, sobre todo en cuanto a condiciones higiénicas se refiere.

La mayoría de las inversiones se realizan en gastos corrientes, sobre todo en piensos y cereales destinados a la alimentación de animales. Las inversiones en inmovilizado se realizan principalmente al inicio de la actividad, aprovechando en muchos de los casos edificaciones antiguas.

Es necesario hacer constar la crísis por la que atraviesa este sector en los últimos años, reflejada principalmente en las fluctuaciones de precios de la carne, y de la imposibilidads de salida exterior de la misma por los brotes de peste porcina africana registrada hace varios años en algunas explotaciones.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

Estos problemas están haciendo disminuir considerablemente el número de cabezas existente. Mientras en los últimos años, la cabaña se acercaba a las 5.000-6.000 cabezas, últimamente no sobrepasan las 2.000, con tendencia a la disminución.

Pero al contrario que las explotaciones ganaderas ovinas, en las porcinas existen gran cantidad de pequeñas explotaciones de varios cerdos, cuyo fin es el engorde casero de los mismos destinados a las típicas matanzas que por estas tierras se realizan para aprovisionamiento de las despensas familiares.

El total de trabajadores agrícolas según el censo de afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, es el que sigue:

-Trabajadores agrícolas por cuenta ajena	243
-Trabajadores agrícolas autónomos o por cuenta propia.....	42
Total	285

No obstante, es la agricultura una actividad económica con grandes fluctuaciones temporales en cuanto al número de personas que absorbe en la dedicación de la misma. El censo anterior se refiere en su totalidad a trabajadores agrícolas que cotizan a la Seguridad Social por tal actividad.

Ello no implica que todos se dediquen a trabajar en explotaciones agrarias, pues existen individuos que cotizando por tal régimen especial, sin embargo desarrollan otra actividad económica. Pero más importante es aún el número de trabajadores eventuales del campo, algunos incluso con carácter fijo en su relación laboral, que no cotizan a la Seguridad Social y por lo tanto no es posible el conocimiento del número de personas y tiempo determinado que dedican a estos trabajos. Estacionalmente estos eventuales del campo suelen trabajar en su mayoría en la temporada de recogida de uva y de la oliva principalmente, y por un periodo de mediados de septiembre a los últimos dias de enero.

La tecnificación de estas explotaciones agrícolas es mínima, limitandose a la mecanización agraria a través de vehículos encargados de la laborización del campo. Estos vehículos en su mayoría son tractores con sus respectivos complementos necesarios para las diferentes faenas agrícolas. En las explotaciones hortofrutícolas, cuentan casi todas con la maquinaria necesaria para el riego de las mismas, consistentes en un motor bombeador del agua procedentes de pozos subterráneos y la necesaria canalización y aspersión de la misma por zonas dedicadas a regadío. Sin embargo, ya hemos comentado que este tipo de explotaciones son muy escasas en Alconchel.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

Los datos referidos a la producción agrícola de este municipio, están sujetos a las dependencias de la producción agrícola en general. Estas producciones dependen de la temporada de cultivos cíclicos en los que la tierra puede ser reutilizable para diferentes plantaciones, y también en cultivos de plantaciones perennes en donde la tierra está destinada única y exclusivamente a este tipo de plantas. Así como de las condiciones climatológica, las características del terreno, los cuidados y atenciones que reciban por parte del agricultor y en general de todas aquellas variables que por uno u otro motivo influyen en la producción agrícola.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

4.1.2. SECTOR SECUNDARIO

La industria ocupa en Alconchel un lugar secundario, muy por detrás de la principal fuente de la economía, que es la agricultura.

Haciendo un estudio de las empresas que en Alconchel se explotan, en cuanto al número de Licencias Fiscales que para ello se hallan expedidas, tenemos:

Industria	Nº
- Instalaciones eléctricas y de font.	1
- Alimentación en general	7
- Panaderías y Bollerías	2
- Carnicerías y Conservados	5
- Carpintería metálica	1
- Ayuntamiento	1

Lo único a destacar son pequeñas industrias de carácter casi doméstico o familiar, destinadas a cubrir las necesidades primarias del mercado local. Son los mínimos funcionales, compuestos por actividades híbridas entre industrias, servicios y artesanías, indispensables para la buena marcha del municipio. Estas empresas tienen una orientación al consumo inmediato, y son las que se han enumerado en el cuadro anterior.

El porcentaje de ocupación que registra la industria en Alconchel es del 9,5%, cifra más baja en comparación con la media provincial, que es el 12,2%. Además, de este porcentaje, casi el 50% tiene un carácter eventual, lo cual también supone una media muy baja respecto a la provincia.

Otro campo dentro del Sector Secundario es el de la Construcción, que emplea al 6,4% de la población activa. Este índice es muy bajo respecto a la media provincial,que representa un 35,6%, pero al igual que en el resto de la industria, está justificado, dado el carácter eminentemente agrícola del municipio.

El desarrollo de este sector, que va parejo al registrado a nivel nacional, es debido al auge que ha tomado la rehabilitación de la vivienda, y en menor grado, la construcción de nueva planta, originado todo esto por el regreso de gran cantidad de emigrantes, que buscan una

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

vivienda o bien reconvierten la que dejaron al marcharse. También se da el caso de emigrantes que no regresan, pero que adecúan la vivienda para las temporadas vacacionales.

Por otro lado, también es evidente la necesidad de viviendas por parte de la población autóctona, ya que aunque existen viviendas vacías, los propietarios de las mismas las conservan, aún residiendo fuera del municipio.

No hay que olvidar que, en alguna medida, la construcción se ha visto favorecida por las medidas proteccionistas de la Administración, que subvenciona créditos destinados a la construcción y rehabilitación de edificios.

Existe en la actualidad un proyecto de construcción de nuevas viviendas sociales por parte de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio ambiente, las cuales se ubicarán junto a la barriada de viviendas Europa.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA (Badajoz) SECRETARIA

VISTO EN C.U.E.

13 OCT. 1994

4.1.3. SECTOR TERCIARIO

Este sector agrupa un amplio y variado conjunto de actividades. Ha ido, además, adquiriendo de forma progresiva una mayor importancia a medida que ha ido incrementándose el nivel de vida de su población. - Este es un fenómeno generalizado del que Alconchel no es una excepción.

Las actividades de este sector cubre las necesidades básicas de la población, tanto a nivel de consumo directo como los derivados de la gestión municipal y otros servicios generales. El mayor nivel de vida de la población ha provocado una demanda cada vez mayor de las actividades encuadradas en este sector.

No obstante, existen servicios de carácter supramunicipal, respecto de los cuales Alconchel depende directamente de la cabecera de comarca, Olivenza, o bien de otros municipios mayores, como el propio Badajoz.

En cuanto al transporte, nos encontramos con una dotación de dos lineas de autobuses que conectan el municipio con Badajoz, a través de la ruta de Olivenza, y con Villanueva del Fresno.

Por otra parte, existen 4 vehículos taxis. Se carece de estación de ferrocarril, siendo la más cercana la de Badajoz.

Para el transporte de mercancias existen 6 camiones de variado tonelaje.

Alconchel tienen un comercio poco especializado, dirigido a satisfacer las necesidades más inmediatas de la población.

En Alconchel destaca la existencia de un minifundio comercial, especialmente en los establecimientos de alimentación, los cuales en su gran mayoría, son de carácter familiar.

Los habitantes de Alconchel deben desplazarse a otros municipios cercanos para la adquisión de un buena parte de los productos de consumo actuales, sobre todo en el capítulo de mobiliario, electrodomésticos, ropa y calzado.

El siguiente cuadro recoge las licencias fiscales que hemos clasificado como comerciales, con el número de cada tipo y el porcentaje que le corresponde en la totalidad.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

CUADRO Nº 8.- LICENCIAS DE ACTIVIDADES COMERCIALES

ACTIVIDADES COMERCIALES.	Nº	Porcentaje
Mercado de Abastos.	1	1,6%
Alimentación en general.	11	18,6%
Panaderia y Bollerias.	2	3,3%
Carnicería y conservados.	4	6,7%
Pescadería.	1	1,6%
Venta y distribución de bebidas.	4	6,7%
Tiendas de ropa y calzado.	4	6,7%
Venta de accesorios de vehículos.	1	1,6%
Ferretería y tiendas de maquinaria.	2	3,3%
Material de construcción.	1	1,6%
Estancos.	2	3,3%
Peluquerías.	1	1,6%
Perfumería-joyería.	1	1,6%
Droguerías.	1	1,6%
Tiendas de muebles.	2	3,3%
Tiendas de electrodomésticos.	1	1,6%
Sevicios de pompas fúnebres.	1	1,6%
Cafetería/Bar.	13	22,0%
Discotecas.	3	5,0%
Kioskos.	2	3,3%
Pensiones u Hostales.	1	1,6%



*** Sanidad:**

En el aspecto de la Sanidad, este municipio cuenta con un personal fijo compuesto por tres médicos, dos de ellos médicos generales y un pediatra y dos A.T.S.. Asimismo, existe un personal sanitario no fijo constituido por una matrona que acude dos veces en semana, otro A.T.S. también dos dias en semana, encargado de la labor de recogida de muestras para laboratorio, y un asistente social que acude también dos dias en semana. Para las consultas de especialista e intervenciones quirúrgicas la población debe desplazarse a Olivenza o Badajoz. El equipamiento sanitario se completa con una farmacia.

El Centro de Salud de Alconchel es de carácter Subcomarcal, abarcando a los municipios de Táliga e Higuera de Vargas.

*** Equipo Social:**

En el aspecto Social-Administrativo, Alconchel cuenta con el del Ayuntamiento, Juzgado, Cuartel de la Guardia Civil y una Oficina de Correos y Telégrafos. El servicio telefónico se encuentra totalmente automatizado desde hace bastantes años. También existe una Cámara Agraria.

La dotación Cultural se compone de una Casa de la Cultura, que realiza cursillos de actividades educativas y artesanales. Dentro de este edificio, se encuentra un Cine-Teatro, con capacidad para 500 butacas, así como la Biblioteca Municipal.

En el aspecto recreativo cuenta Alconchel con tres discotecas, un auditorio junto a la piscina y polideportivo, y un campo de feria. También existe un Centro Social. La dotación deportiva se compone en total de cuatro pistas polideportivas, además del campo de fútbol.

En el aspecto de Extinción de Incendios, Alconchel depende del Parque de Bomberos existente en Olivenza.

*** Servicios Profesionales y Bancarios.**

La dotación existente en el municipio es la siguiente:

Arquitectos.	0
Médicos.	3
A.T.S.	2
Abogados	3
Farmaceúticos.	1
Otros profesionales.	
Sucursales bancarias	1
Cajas de Ahorro	1

Existe, asimismo, un Equipo de Rehabilitación, recientemente creado.



*** Enseñanza:**

En lo que se refiere a este epígrafe del equipamiento escolar, el municipio de Alconchel cuenta con un Centro Escolar, con una dotación de 12 unidades de E.G.B. y Preescolar; un centro de Formación Profesional, de ámbito comarcal y un Instituto de Bachillerato en construcción, que entrará en funcionamiento en el curso 93-94.

La dependencia Orgánica de ambos centros es el Ministerio de Educación y Ciencia.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

4.2. Empleo.

4.2.1. Niveles de Actividad Económica

El nivel de actividad de la población se encuentra prácticamente equiparado a la media provincial.

La estructura por edades, así como la elevada tasa de masculinidad e índice de envejecimiento y un moderado índice de dependencia, muestran en Alconchel un alto envejecimiento de la población activa.

CUADRO Nº 9.- NUMERO DE EMPRESARIOS PERSONA FISICA POR GRUPOS EDAD Y OCUPACION PRINCIPAL.

	1986
TOTAL.	273
POR GRUPOS DE EDAD.	
Hasta 34 años.	9
De 35 a 54 años.	109
De 55 a 64 años.	82
De 65 y más.	73
POR OCUPACION PRINCIPAL.	
Agraria.	68
No agraria.	97
Otra.	108

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPLUMA
09 AGO. 199

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

4.2.2. La actividad por sectores económicos

Reproducimos el cuadro que elaboramos al estudiar la Estructura Sociológica de la población, ya que es muy relevante dentro del tema que tratamos.

CUADRO Nº 10.- POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

OCUPACION	TOTAL	PORCENTAJE	PROVINCIA
Agricultura	594	52,8%	35,6%
Energía y Agua	12	1,1%	1,0%
Industria	107	9,5%	12,2%
Construcción	72	6,4%	9,6%
Servicios	340	30,2%	41,6%
Total	1.125	100 %	100 %

La importancia del sector primario en Alconchel es superior al de la provincia de Badajoz, e incluso superior a los pueblos de su ámbito comarcal.

Población activa 40,75%

Población no activa 59,25%

Como se observa, nos encontramos con un índice inferior al provincial. Dentro de la población activa, más del 50% corresponde a trabajadores del campo. No obstante, se observa, una disminución progresiva del índice en el sector agrario, en beneficio del sector Servicios.

El sector Secundario se nutre principalmente con los activos de la construcción en primer lugar y, en pequeña proporción, de la industria. En ambos casos, el empleo tiene carácter de eventualidad.

El sector Terciario es muy reducido, lo que pone de manifiesto la dependencia de otros municipios próximos.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

4.2.3. Desempleo

Los datos que poseemos sobre el desempleo son de dudosa veracidad. Provienen de la Oficina de Empleo de Olivenza.

El sector que mayor demanda de empleo tiene es el de la agricultura, con una aplastante mayoría sobre el resto. Esto se debe a la emigración desde este sector por parte de los jóvenes que no encuentran en tal actividad una forma rentable de vida. A continuación sigue el sector Servicios y tras él, el de la Construcción y la Industria.

El desempleo se distribuye por todos los grupos de edad, si bien afectando con mayor gravedad a la juventud. Esta es además la peor cubierta por el subsidio de desempleo.

CUADRO Nº 11.- DEMANDANTES DE EMPLEO EN ALCONCHEL.

	1.989
AGRICOLA.	310
INDUSTRIA.	25
CONSTRUCCION.	18
SERVICIOS	75
TOTAL.	428

CUADRO Nº 12.- PARO REGISTRADO EN ALCONCHEL

	1.989
AGRICOLA.	300
INDUSTRIA.	20
CONSTRUCCION.	18
SERVICIO.	74
TOTAL.	412

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
09 DIC. 1994
AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EX
C.U.E.
COPUMA

4.3. Hacienda Municipal.

4.3.1. Presupuestos Municipales

El análisis de la Hacienda Municipal lo haremos exclusivamente en base a los presupuestos ordinarios; para ello, habremos de obviar algunas dificultades.

De la Hacienda Municipal nos interesa, desde la óptica del planeamiento urbanístico, la capacidad de gestión fiscal y financiera y la capacidad de inversión del Ayuntamiento. El primer factor sólo tiene un reflejo muy global en los presupuestos ordinarios, mientras que el segundo sólo se refleja parcialmente en algunos capítulos, e indirectamente en otros.

Toda la capacidad de inversión se realiza vía presupuestos ordinarios, no existiendo presupuestos extraordinarios.

Vamos a agrupar los impuestos según la división que se realiza en los presupuestos para que se conozcan los conceptos que constituyen cada capítulo:

4.3.2. Ingresos del Presupuesto Ordinario

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulos		CONSIGNACIONES Pesetas
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	9.721.234
2	Impuestos indirectos	566.534
3	Tasas y otros ingresos	13.481.782
4	Transferencias corrientes	23.381.328
5	Ingresos patrimoniales	5.240.000
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones reales	
7	Transferencias de capital	42.296.748
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	94.687.534

AYUNTAMIENTO DE ALCONERA
SECRETARIA

DESGLOSE POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO PREVENTIVO

A. OPERACIONES CORRIENTES

Capítulo 1. Impuestos Directos

Art. 11	Sobre el capital	8.461.574	
Art. 13	Sobre actividades económicas		
Art. 17	Recargos sobre Imp. Directos		
Art. 19	Impuestos directos extinguidos	1.259.660	
	Total		9.721.234

Capítulo 2. Impuestos Indirectos

Art. 27	Recargos sobre impuestos indirectos .		
Art. 28	Otros impuestos indirectos		
Art. 29	Impuestos indirectos extinguidos	566.532	
	Total		566.532

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos

Art. 30	Ventas	25.000	
Art. 31	Tasas	1.730.000	
Art. 34	Precios públicos por la prestación de servicios o la realización de actividades de competencia local	7.500.000	
Art. 35	Precios públicos por la utilización privativa oel aprovechamiento especial del domonio público local	2.048.404	
Art. 36	Contribuciones especiales		
Art. 38	Reintegros		
Art. 39	Otros ingresos	2.178.388	
	Total		13.481.792

Capítulo 4. Transferencias corrientes

Art. 40	De la Admón. General de la Entidad local		
Art. 41	De Organismos autónomos administrativos de la Entidad local		
Art. 42	Del Estado	19.994.168	
Art. 43	De Organismos autónomos comerciales, industriales, financieros o análogos de la Entidad local		
Art. 44	De Empresas de la Entidad local		
Art. 45	De Comunidades Autónomas	3.387.160	
Art. 46	De Entidades locales		
Art. 47	De Empresas privadas		



Art. 48	De familias e instituciones sin fines de lucro		
Art. 49	Del exterior		
	Total		23.381.328

Capìtulo 5. Ingresos patrimoniales

Art. 50	Intereses de títulos valores		
Art. 51	Intereses de anticipos y préstamos concedidos		
Art. 52	Intereses de depósitos	4.000.000	
Art. 53	Dividendos y participaciones en beneficios		
Art. 54	Rentas de bienes inmuebles	1.240.000	
Art. 55	Producto de concesiones y aprovechamientos especiales		
Art. 57	Resultado de operaciones comerciales.		
Art. 59	Otros ingresos patrimoniales		
	Total		5.240.000

B. OPERACIONES DE CAPITAL.

Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales

Art. 60	De terrenos		
Art. 61	De las demás inversiones reales		

Capítulo 7. Transferencias de capital

Art. 70	De la Admón General de la Entidad local		
Art. 71	De Organismos autónomos administrativos de la Entidad local		
Art. 72	Del Estado		
Art. 73	De Organismos autón. comerciales, industriales o financieros de la Entidad local		
Art. 74	De Empresas locales		
Art. 75	De Comuidades Autónomas	26.196.748	
Art. 76	De Entidades locales	16.100.000	
Art. 77	De Empresas privadas		
Art. 78	De familias e instituciones sin fines de lucro		
Art. 79	Del exterior		
	Total		42.296.748

Capítulo 8. Activos Financieros

Art. 80	Enajenación de deudas del sector público		
Art. 81	Enaj. de obligaciones y bonos fuera del sector público		

COMISIÓN DE URBANISMO DE GUIPÚZCOA
VISTO EN C.U.E.
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE ALKIZA
SECRETARIA

Art. 82	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público	
Art. 83	Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	
Art. 84	Enajenac. de acciones del sec. públ..	
Art. 85	Enajenac. de acciones fuera del sect. público	
Art. 86	Reintegro dedepósitos y fianzas constituidos	
Art. 87	Remanente de Tesorería	
	Capítulo 9. Pasivos Financieros	
Art. 90	Emisión de deuda pública interior ...	
Art. 91	Préstamos recibidos del interior	
Art. 92	Emisión de deuda pública exterior ...	
Art. 93	Préstamos recibidos del exterior	
Art. 94	Depósitos y fianzas recibidos	
	TOTAL GENERAL DE INGRESOS	94.687.634

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
09 AGO. 1994

COMENTARIOS:

La partida más importante la constituyen las operaciones corrientes, que se sitúan en torno al 58% del total, y dentro de la mismas, las transferencias corrientes. Esto se debe al intenso proceso de centralización financiera y de sustitución progresiva de los impuestos autónomos de naturaleza local por participaciones en impuestos estatales (contribución territorial urbana, licencia fiscal del impuesto industrial, etc.). El porcentaje más alto de ingresos, casi el 22% del total, procede de las ayudas directas del Estado. Con una importancia mucho menor, están los fondos procedentes de la Comunidad Autónoma.

El capítulo de tasas y otros ingresos se mantiene a un nivel muy alto, con un valor creciente. Los conceptos más significativos son: suministro de agua potable, recogida de basuras, licencias de obras, cementerio, etc.).

En cuanto a los impuestos directos, suponen un 10% del total, siendo notable el descensode su importancia a lo largo del tiempo, cuya causa radica en la traslación de la capacidad recaudatoria del Municipio al Estado. Este capítulo es importante, puesto que los impuestos directos sobre el capital son un importante instrumento de gestión en materia de urbanismo, normalmente infrautilizado.

Con una cuantía poco significativa, pero que no carece de importancia, están los ingresos patrimoniales, procedentes de intereses de depósitos y de las rentas de bienes inmuebles. En cuanto a las operaciones de capital, éstas vienen de la mano de las transferencias de las comunidades autónomas y de las entidades locales, suponiendo un 45% del total del presupuesto de ingresos.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL (Badajoz)

4.3.3. Gastos del Presupuesto Ordinario

RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulos		CONSIGNACIONES Pesetas
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal	20.115.160
2	Gastos en Bienes corrientes y Serv.....	27.683.000
3	Gastos Financieros	
4	Transferencias corrientes	1.042.726
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	45.546.748
7	Transferencias de capital	300.000
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	94.687.634

DESGLOSE POR CAPITULOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

		PRESUPUESTO PREVENTIVO
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
	Capítulo 1. Gastos de Personal	
Art. 10	Altos Cargos	1.500.000
Art. 11	Personal eventual de gabinetes.....	
Art. 12	Funcionarios	7.343.810
Art. 13	Personal laboral	4.055.422
Art. 14	Otro personal	2.548.375
Art. 15	Incentivos de Rendimiento	200.000
Art. 16	Cutoras Prst. y Gastos Sociales a cargo del empleador	4.467.553
	Total	20.115.160

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - COPUMA - VISTO EN C.U.E. 09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - COPUMA - VISTO EN C.U.E. 13 OCT. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

Capítulo 2. Gastos de Bienes Corrientes y Servicios

Art. 20	Arrendamientos	600.000
Art. 21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	7.600.000
Art. 22	Materiales, Suministros y otros	18.833.000
Art. 23	Indemnizaciones por razón del servicio	650.000
	Total	27.683.000

Capítulo 3. Gastos Financieros

Art. 30	De Deuda interior	
Art. 31	De Préstamos del interior	
Art. 32	De Deuda Exterior	
Art. 33	De Préstamos del Exterior	
Art. 34	De Depósitos, Finanzas y otros	

Capitulo 4. Transferencias Corrientes

Art. 40	A la Admón. General de la Entidad local	
Art. 41	A Organismos autónomos administrativos de la Entidad local	
Art. 42	Al Estado	
Art. 43	A Organismos Comerciales, Industriales y Financieros	
Art. 44	Empresas y otros Entes de la Entidad local	
Art. 45	A Comunidades Autónomas	
Art. 46	A Entidades locales	217.726
Art. 47	A Empresas Privadas	
Art. 48	A familias e instituciones sin fines de lucro	825.000
Art. 49	Al Exterior	
	Total	1.042.716

B. OPERACIONES DE CAPITAL
Capítulo 6. Inversiones Reales

Art. 60	Inversión nueva en la infraestructura y bienes destinados al uso general ...	
Art. 61	Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general	5.000.000
Art. 62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios ...	39.700.000

COMISION DE URBANISMO DE LA PROVINCIA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 DIC. 1994

Art. 63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	846.748	
Art. 64	Gastos en inversión de carácter material		
Art. 68	Gastos en Inversiones de Bienes Patrimoniales		
Art. 69	Inversiones en Infraestructura y bienes comunales		
	Total		45.546.748

Capítulo 7. Transferencia de Capital

Art. 70	A la Admón General de la Entidad Local		
Art. 71	A Organismos autónomos administrativos de la Entidad Local		
Art. 72	Al Estado	300.000	
Art. 73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros de la Entidad Local		
Art. 74	A Empreas y otros Entes Públicos		
Art. 75	A Comunidades Autónomas		
Art. 76	A Entidades Locales		
Art. 77	A Empresas Privadas		
Art. 78	A familias e Instituciones sin fines de lucro		
Art. 79	Al Exterior		
	Total		300.000

Capítulo 8. Activos Financieros

Art. 80	Adquisición de Deuda del Sector Público		
Art. 81	Adquisición de bonos y obligaciones fuera del Sector Público		
Art. 82	Concesión depréstamos del Sector Público		
Art. 83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público		
Art. 84	Constitución de depósitos y finanzas.		
Art. 85	Adquisición de acciones dentro del Sector Público		
Art. 86	Adqyusición de acciones fuera del Sector Público		

Capítulo 9. Pasivos Financieros

Art. 90	Amortización de deuda interior		
Art. 91	Amortizaciónde préstamos del interior.		
Art. 92	Amortización de Deuda Exterior		

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL - SECRETARIA - Badajoz

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - VISTO EN C.U.E. - COPUMA - 18 OCT. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - VISTO EN C.U.E. - COPUMA - 09 AGO. 1994

Art. 93	Amortización de préstamos del exterior	
Art. 94	Amortización de préstamos de depósitos y finanzas	
	TOTAL GENERAL DE GASTOS	94.687.634

COMENTARIOS:

Un segundo aspecto digno de atención es el que concierne a la estructura del estado de gastos. Disponemos, para su análisis, de un desglose pormenorizado de los diferentes capítulos que componen este Presupuesto.

Es de destacar que los gastos por personal activo suponen tan sólo un 21,2 % del total del presupuesto, lo que sumado al 29,2 % que representan los Gastos en bienes corrientes y servicios, nos indica que el 50 % de los gastos del municipio se destinan al mantenimiento del Sistema Administrativo Municipal. Este porcentaje resulta bajo, no obstante, en comparación con otros municipios similares a Alconchel, donde sólo los gastos en personal, llegan a superar a veces el 50 % del presupuesto, lo cual limita enormemente la gestión municipal.

El capítulo de compra de Bienes Corrientes y de Servicios se ha mantenido más o menos estable a lo largo de la década, con algunas subidas parciales, debidas a alguna compra de mobiliario o similar.

Los intereses de la deuda no tienen reflejo alguno en los gastos del municipio, lo que indica una situación de endeudamiento nulo, hecho notable y de gran singularidad en los municipios de la provincia.

En cuanto a las Operaciones de Capital, encontramos que el capítulo de inversiones reales supone el 50 % restante del total presupuesto de gastos, concentrándose éstos en las Inversiones de reposición en infraestructura y bienes generales y, sobre todo, en Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.

En definitiva, hay que concluir que la Hacienda municipal se encuentra muy saneada y con grandes posibilidades de abordar el desarrollo urbanístico que se propone en las presentes Normas.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 DIC. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 DIC. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

A continuación se presenta el cuadro de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Alconchel, a lo largo de los 7 últimos años. Es importante señalar al respecto el notable incremento de las cifras totales, que se han triplicado en el período considerado.

CUADRO Nº 13.- INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

Año	Ingresos	Gastos
1.985	32.826.575 Pts	32.826.575 Pts
1.986	28.948.516 Pts	28.948.516 Pts
1.987	38.564.094 Pts	38.564.094 Pts
1.988	38.714.328 Pts	38.714.328 Pts
1.989	66.641.297 Pts	66.641.297 Pts
1.990	68.391.297 Pts	68.391.297 Pts
1.991	94.687.634 Pts	94.687.634 Pts

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL (Badajoz) SECRETARIA

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA VISTO EN C.U.E. COPUMA 13 OCT. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA VISTO EN C.U.E. COPUMA 09 AGO. 1994

4.3.4. Nivel de Endeudamiento y Conclusiones

Como ya hemos dicho, los presupuestos ordinarios son el medio normal de inversión que tienen los Ayuntamientos. Su financiación puede hacerse en base a subvenciones, aportaciones de otros presupuestos o mediante contribuciones especiales.

El nivel de endeudamiento del municipio es nulo, por lo cual se pueden concertar créditos sin previa autorización del Ministerio de Hacienda, hecho muy importante que permite gran movilidad a la gestión municipal.

En definitiva, después de todo lo expuesto, podemos extraer las siguientes conclusiones:

-La Hacienda Municipal es muy sólida.

-Existe una dependencia creciente respecto de los ingresos y subvenciones procedentes del Gobierno, lo que puede ocasionar el olvido de otras fuentes de ingresos más seguras.

-El capítulo de gastos por remuneraciones al personal, considerado como fijo, no es tan alto como en otras corporaciones, lo cual implica que la gestión no se vea limitada financieramente, hallándose en disposición de satisfacer los servicios y dotaciones necesarios.

-Por último, a la vista de la evolución de los presupuestos ordinarios en los últimos años, con un crecimiento que se ha triplicado en un período de seis años, creemos que la Corporación puede afrontar los gastos que en materia urbanística se derivan del planeamiento actualmente en curso.






COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPUMA


COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

5. MEDIO URBANO

5.1. Proceso Histórico de Conformación.

5.1.1. Reseña Histórica. El origen del Pueblo

La proximidad de Alconchel a la frontera portuguesa va a condicionar su historia y desarrollo socio-económico, debido, en buena medida, al estrangulamiento de las relaciones normales entre las comunidades de ambos lados de la frontera a lo largo de la Edad Media y Moderna, ya que todo su término municipal, antes de 1.802, estaba situado como "punta de lanza" dentro del reino de Portugal al delimitar con su frontera por el Norte, Este y Oeste.

Cerca de la villa se asentaron pobladores en épocas prerromanas, habiéndose encontrado cuchillas de xiles y ajuar cerámico, que así lo demuestra. Teniendo en cuenta su emplazamiento a poco más de un kilómetro de las minas de las "Herrerías" y dada su situación dentro del paso natural, entre los montes de Táliga (Montelongo) y la serie de montículos (sierra de Las Puercas), paralelos a los anteriores, que se dirigen hacia la vecina Olivenza, proporcionaría en anteriores épocas un asentamiento seguro y más favorable para aquellos pobladores. La piedra casi rectangular con la inscripción "Batanis" encontrada en las laderas del Castillo y las lápidas sepulcrales, tres de ellas con inscripción latina, encontradas cerca del cerro de las "Herrerías", demuestran que estos parajes y su explotación minera no fueron ajenas a la presencia de los romanos.

El topónimo Alconchel procede del vocablo mozárabe Conchylium y su significado quiere decir molusco, caracol de color púrpura que las nativas usaban de aderezo; en realidad, la abundancia de estos moluscos en la zona aún es notoria y como puede verse, la misma palabra caracol se denomina en latín cochelea-ae.

Tampoco Alconchel fue ajena a los visigodos y más tarde a la dominación árabe, pues de los primeros se han encontrado restos de columnas visigóticas y monedas hispano-romanas de la época; de los árabes se han localizado diversas alquerías, persistiendo aún algunos topónimos como Huerta del Boro o la Morata, sin descontar que en la tercera mitad del siglo XV existía una aljama judía en la villa.

Hasta aquí la vida de esta villa está llena de silencio y de un relativo sosiego; la decadencia de sus pobladores viene propiciada por la reconquista, si bien es verdad que los templarios realzaron el antiguo Castillo en una inexpugnable fortaleza, por otro lado no contribuyeron a repoblar deseablemente la zona. Este hecho fue un signo a tener en cuenta a lo largo del siglo XIII y principios del XIV, pues como se verá más tarde, las escaramuzas y guerras civiles que tuvieron lugar en Castilla ,sin ser el escenario de Alconchel ajeno a ellas, junto con las continuas contiendas que mantuvimos con el vecino reino de Portugal, seguiría el despoblamiento y bajo auge de la villa hasta

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994
AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

bien entrado el siglo XVIII. Sin embargo su época de esplendor va reapareciendo a finales del siglo citado para engrandecerse a partir de la toma de Olivenza en tiempos de Carlos IV. Su desvanecimiento vendría en el siglo XX, enmarcado su mayor parte a consecuencia de la venta de sus bienes comunales (segunda mitad del siglo XIX), de la que Alconchel disfrutaba de un alto número de hectáreas.

Hoy Alconchel es un municipio que ha visto disminuir su población desde 1.950, con cerca de CINCO MIL habitantes hasta un número total en la actualidad de 2.774 habitantes (los mismos que había en 1.860).







5.1.2. Orígenes y Evolución Histórica del Núcleo Urbano

El primer núcleo, a partir del cual se extendería luego la población, estuvo en lo que hoy día es el centro histórico del pueblo, conformado por la plaza de Francisco Vera, Plaza de la Constitución y Plaza de la Iglesia, así como por un pequeño cerro. Este núcleo se asienta a la sombra del castillo. Aquí aparecen las viviendas más antiguas, que constituyen barrios de arquitectura popular, de escasa altura, construidas con piedra y barro. Pero enseguida aparecen edificios de mayor porte, levantados ya a otras etapas históricas más cercanas y que pertenecían a las familias más acomodadas. Siendo Alconchel un municipio con contínua pero escasa representación de la nobleza, la clase alta la constituían el campesinado acomodado. Las residencias de esta primera clase dominante se desarrollan fundamentalmente a lo largo de la calle Corredera, hasta la plaza de España.

Estas viviendas han llegado hasta nosotros en buen estado de conservación, debido a su solidez, presentando una tipología similar en planta y en fachada.

El resto del centro lo conforman una sucesión de plazuelas antiguas populares, posiblemente de origen árabe, con la iglesia de piedra exenta en medio de una de ellas. El desarrollo de las primeras calles es desordenado, sin un trazado racional, situándose las edificaciones siguiendo las líneas de máxima pendiente, para facilitar la evacuación de las aguas.

También se caracteriza este primer núcleo por las pequeñas dimensiones de las manzanas. Esta característica, junto con la de las diversas plazuelas, que actúan como nudos de articulación, desaparecen en desarrollos posteriores.

Este núcleo debió matenerse, con escasas variaciones, durante varios siglos, debido sin duda a un desarrollo económico frenado en el tiempo, provocado por la posesión de las tierras por la Mesta, así como por los nobles de otras poblaciones.

Poco a poco, el pueblo fue creciendo hacia el sur, único camino posible, pues al norte y noroeste se hallan las sierras, una de ellas con la silueta imponente del castillo. En este desarrollo, la trama se veía condicionada por las importantes fronteras naturales que rodean el asentamiento: al norte y oeste, las ya mencionadas, al este por el entonces camino desde Olivenza a Villanueva del Fresno, y al Sur por la Rivera de Táliga.

El pueblo crece, por tanto, condicionado por las pendientes acusadas y tendiendo hacia la zona más llana del asentamiento. El eje Norte Sur acaba convirtiéndose en el eje ordenador del trazado, al desarrollarse las calles a lo largo del mismo.

El crecimiento se desarrolla con calles largas, bastante anchas en general, dando fachada a profundos solares, en algunos casos con grandes corrales y huertas interiores, siendo ésta una característica

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

muy singular de la morfología urbana de Alconchel. Estos corrales se abren a calles traseras de servicios, donde se sitúan las puertas falsas, que facilitarían la entrada de los servicios agropecuarios. Aún con el paso del tiempo, estas calles han mantenido su estado original, sin que se hayan constituido en viales de carácter urbano, por la supervivencia en la cultura popular del culto a la tierra y al auto-abastecimiento, sobre todo de los productos de huerta.

Una característica de la trama de Alconchel es que las calles no están orientadas inequívocamente hacia la torre de la Iglesia, como ocurre en la mayor parte de los pueblos medievales, al ser éste un hito que preside y organiza el pueblo. En Alconchel, la iglesia parroquial se encuentra en un lugar esquinado del núcleo, sin constituir el centro al que radia la vida y la estructura de calles del municipio. Ello se debe, sin duda, a los condicionantes topográficos y a un crecimiento acelerado a partir de un núcleo original de reducidas dimensiones, en el cual la iglesia sí debía tener un lugar más centralizado.

La morfología de las calles es muy distinta a un lado y otro del ecuador que supone la plaza de España. Al sur de ésta, las manzanas, aún no respondiendo a una geometría estricta, guardan una cierta proporción en sus longitudes y fondos.

No cabe duda de que el asentamiento ha encontrado más cómodo el crecimiento hacia el sur, ya que en esta zona del mismo se produce el mál alto nivel de consolidación, sin apenas vacíos urbanos, los cuales sí se dan con bastante frecuencia en la zona norte y este del municipio. Muchos de estos terrenos han sido después ocupados por el equipamiento comunitario, en épocas muy recientes.

La anarquía y espontaneidad del desarrollo haba provocado, sin embargo, la falta de zonas libres y adecuadas en las que ubicar la dotación necesaria de parques y zonas verdes del municipio. Esta es una necesidad, no obstante, de cierta actualidad, pues tradicionalmente, en los pueblos pequeños, quedaba cubierta con las plazas existentes y la cercanía del campo, a escasos metros de todas las viviendas.

Al este de la carretera comarcal C-436 se da un desarrollo urbano, limitado también, como ocurre al sur, por la Rivera de Táliga. La zona más consolidada es la colindante con la carretera, quedando una gran superficie libre en su interior, la mayor parte de ella calificada como zona residencial, tras una modificación de la delimitación del suelo urbano en el año 1.990. En toda esta zona, además de los problemas de propiedad inherentes a todo suelo, se da una circunstancia agravante para su casi nulo desarrollo, como es la accidentada topografía, con grandes desniveles, lo que obliga a costosas obras de infraestructura antes de iniciar la edificación. Por ello se encuentra aún tan escasamente ocupada.





5.2. Morfología Urbana.

5.2.1. Características topográficas del Asentamiento urbano

La zona Norte del municipio es la más abrupta, encontrándose allí las mayores pendientes, al ser la zona más cercana a la cima de las sierras circundantes. Estas pendientes se suavizan después hasta la confluencia con la Rivera de Taliga.

El núcleo urbano se desarrolla a partir de un cerro donde se encuentra el centro histórico (con una altitud máxima de 557 mts.). Desde aquí se extiende una serie de calles con una acusada pendiente (15-20%), que no llegan a encontrar la llanura. La edificación encuentra su pincipal condicionante siempre en este hecho, excepto en las zonas centrales del asentamiento, donde las pendientes se suavizan hasta casi convertirse en una pequeña llanura interior.

En dirección oeste se extiende un ramal desde el núcleo central, rodeando una de las sierras, a lo largo del camino que conduce al cementerio. El pueblo podría continuar su desarrollo tan sólo hacia esta dirección, generándose calles que seguirían la dirección norte sur, en la misma disposición de las actuales. Pero la falta de un crecimiento dinámico y fuerte corta de raiz esta posibilidad, debiendo tenderse hacia otras zonas más amables y menos costosas en cuanto a su ocupación urbana.

Las primeras calles tienen un sentido radial hacia la plaza de España, pero este sentido también se pierde, y hay que encontrar las claves exactas del posterior desarrollo en la búsqueda de un torpe estructura reticular. Es clara la importancia determinante de los caminos, pero la morfología de las manzanas debe obedecer a razones de propiedades, más que de racionalidad urbana.

El castillo es un hito fundamental en el paisaje urbano y territorial, y también una referencia clara desde los accesos a la población, situándose durante muchos kilómetros en el eje de la carretera que viene de Olivenza.







5.3. Edificación.

5.3.1. Valores Patrimoniales y Estéticos de Edificaciones y Conjuntos Urbanos.

Lo más significativo de Alconchel desde el punto de vista de sus valores patrimoniales y artísticos, lo constituye la singularidad de su ubicación, con el castillo fortaleza dominando el asentamiento urbano, así como el propio asentamiento, con un alto grado de conservación y dotado de un valor ambiental más que notable.

El centro presenta una sucesión de plazuelas antiguas populares, posiblemente de origen árabe, con la iglesia de piedra exenta en medio de una de ellas.

Aparte de estos conjuntos populares, Alconchel carece de un patrimonio histórico desde el punto de vista catalogado. Sin embargo, cabe destacar la edificación típica y tradicional de la vivienda popular extremeña de la comarca de Olivenza, con dos plantas, fachadas blancas, muros de carga de piedra y adobe, bóvedas de arista o cañón, distribución en caño de casa central y habitaciones a los lados, destinándose la segunda planta a doblado o almacén de cosechas.

Existen algunas portadas recercadas con piedra de mármol y algo de granito, materiales que también aprecen en algunos zócalos, sobre todo de las viviendas más nobles del municipio. Las portadas, en algunos casos, están rematadas con dintel o arco, todo ello en el marco de una Arquitectura Popular, primordial valor urbano de Alconchel, que se da fundamentalmente en las Plazas de España y de Francisco Vera, y en las calles que convergen a éstas.

Los edificios de mayor interés de la población son los siguientes:

* **Castillo de Miraflores o de Coluche,**

que se alza sobre la cima del cerro de este mismo nombre. De origen árabe y construido en el siglo XII por el monarca portugués Alfonso I Enríquez, esta fortaleza constituyó posteriormente uno de los principales enclaves templarios de la región. El conjunto estaba compuesto pos tres recintos, dos de ellos dotados de puente levadizo. Una potente torre del homenaje se alza en el patio de armas, conservándose también restos de la capilla, aljibe, mazmorras y otros elementos.

* **Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios (s. XVI)**

que data del siglo XVI, manifestándolo así sus aspectos góticos-renacentistas, aunque la escalera de caracol y otros detalles remiten a una construcción anterior. La construcción evidencia las múltiples remodelaciones experimentadas. La cabecera es de mayor altura que la nave, cubriéndose con una bóveda de notable interés. La fachada de los

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

pies es de granito y la corona una somera espadaña de ladrillo erigida en el siglo XIX.

En las inmediaciones de la parroquia aparecen las viejas fuentes de la Plata, el Venero, la Fontana y un pozo llamado Río, situado la mitad dentro de una casa y la otra mitad asomando a la calle. En ese mismo ámbito perduran todavía casas colgadas sobre el acusado talud de la ladera. Dos largas calles, Corredera y Luenga, delimitan el caserío anterior al silo XVIII por el costado suroeste del pueblo, en tanto que las del Olivo, Ladera, Castillo, Mesones y Nueva lo hacen por el lado de Levante.

* **Antiguo Convento de los Jarales**

* **Diversas Casas Señoriales**

* En el extremo Sur del asentamiento se sitúa un **puente de origen medieval**, dispuesto sobre el antiguo camino de Jerez de los Caballeros, habiendo existido también una puerta o arco con esta denominación.

5.3.2. Tipologías Edificatorias

La edificación existente en Alconchel es de características típicamente rurales. La práctica totalidad, salvo algunos edificaciones colectivas de reciente construcción, la constituyen viviendas unifamiliares.

-Viviendas unifamiliares adosadas	952
-Viviendas unifamiliares aisladas	6
-Vivienda plurifamiliar adosada	40
-Bloque residencial exento	2
-Edificios exentos	10

Como puede apreciarse, existentan sólo 40 viviendas agrupadas, la mayor parte de las cuales se encuentran en los dos bloques residenciales exentos que existen.

La casa se desarrolla con un corredor central y dependencias laterales, con la particularidad de poseer algunas dependencias agrícolas al fondo del solar y separadas completamente de la casa.

El esquema es sencillo. La planta baja se organiza mediante el citado corredor central, que atraviesa tres y a veces hasta cuatro crujías consecutivas. La primera y la última son las que poseen iluminación y ventilación naturales, en tanto que las intermedias quedan cerradas, y ventiladas tan sólo a través del pasillo. En altura, se desarrolla en una o dos plantas, casi con los mismos porcentajes; la superior se utilizaba para almacén o doblado donde guardar las cosechas, aunque esto está cayendo en desuso y esta planta está empezando a constituirse en una ampliación de la vivienda de planta baja o en otra vivienda independiente de la misma. Por último, la cubierta es siempre inclinada, con la teja curva árabe como elemento de cubrición.

Constructivamente se resuelve con muros de carga, que son los que configuran las crujías. El primer entramado horizontal normalmente es de bóvedas, y el de cubierta, de madera, con la inclinación del faldón vista. La teja apoya sobre un tablero de cañas o madera. La mayor parte de las b;ovedas responden al tipo de "arista extremeña", si bien se dan algunos casos de bóvedas de lunetos o "artesón", dependiendo de las dimensiones en planta y de la altura que se quiera conseguir.

La fachada está compuesta por una puerta central y uno o dos huecos laterales, dependiendo de la anchura de la misma; a veces se abren pequeños huecos en la planta superior. Los paramentos están enfoscados o encalados, aunque en las últimas décadas ha hecho su aparición el fenómeno de los alicatados exteriores, que si bien en otros lugares ha producido un deterioro grande de la estética tradicional de las calles, en Alconchel se ha atajado a tiempo y los casos existentes son muy pocos. Los huecos se protegen con rejas pintadas generalmente en negro.

El remate de las fachadas suele ser el propio alero de la cubierta, si bien en las de mayor porte, pertenecientes a las clases más adineradas de la población, se construían antepechos o "pechoplanos". Este hecho social motiva que la reforma de las viviendas más humildes tiendan a sustituir el alero por el antepecho, en un intento de mostrar una imagen de esplendor económico. Es esta una circunstancia que se procurará evitar con las nuevas ordenanzas nacidas de estas Normas de Planeamiento.

Dentro de una misma tipología de planta, se encuentran diferencias de tratamiento de fachada entre las casas más antiguas y las del siglo XIX y XX. En las calles de más antiguedad, no se realizan recercados en los huecos, terminando estos en arista viva. No obstante, en las más recientes, de los dos últimos siglos, y en estrecha relación también con la posición económica del ciudadano, se introduce el tratamiento estético del recercado, realizado bien con un realce del propio enfoscado o mediante jambas y dinteles de piedra de granito y, fundamentalmente, mármol, elemento este último de mayor abundancia en las cercanías.

Independientes de la casa, se sitúan las dependencias agrícolas, separadas de aquella por el patio o corral. En este elemento de transición, puede leerse claramente el paso de unas piezas con un carácter doméstico a otras con un carácter más rural o laboral, ya que mientras

el patio comienza siendo tratado con solado y jardinería a base de macetas, acaba en tierra natural asentada, en la zona de acceso a las cuadras.

Del estudio elaborado por el Equipo Redactor, se deducen los siguientes datos tipológicos:

-Dimensión media de fachada en el municipio	7-10 M.
-Fondo medio de edificación	15 M.
-Nº de edificios con tipología en planta de:	
-medio cañón	197
-doble cañón	786
-otras tipologías	60
-Nº de edificios con tipología constructiva de:	
-muro de carga	937
-pilares	106

El fondo medio de 15 m. nos indica la existencia mayoritaria de edificios con tres y hasta cuatro "cuerpos de casa" o crujías, de unos 3,5 m. de longitud entre ejes.

La tipología de cañón hace referencia a la ya comentada de corredor central y dependencias laterales, en tanto que el medio cañón corresponde a la de corredor lateral y dependencias tan sólo a un lado, que es, como puede verse, la menos abundante. Este dato es muy significativo del nivel económico de los habitantes. En el capítulo de otras tipologías se encuentran todos los edificios de difícil clasificación, en su mayoría obras recientes con distribuciones funcionales modernas, muy alejadas ya de los tipos clásicos.

Se observa también la predominancia del sistema constructivo tradicional, a base de muro de carga, que poco a poco va siendo reemplazado por el de pilares, ya sea con estructura de hormigón o mixta de ladrillo y acero. Realmente, las nuevas construcciones se van liberando del fuerte condicionante de los muros, que ya no se construyen, debiéndose su abundancia al todavía lento ritmo constructivo, que hace que esa sustitución estructural se lleve a efecto muy dilatadamente.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

El reportaje fotográfico que se muestra al final de este capítulo habla por sí solo de las características morfológicas de los espacios públicos del pueblo, pudiendo apreciarse la amplitud de sus calles y de sus plazas, así como es altamente significativo del grado de conservación de su arquitectura, apareciendo los elementos más significativos de la misma.

Foto 1.- La Travesía de la carretera C-436

Es una avenida amplia, representativa del sector más "moderno" del municipio, con la aparición de las nuevas tipologías edificatorias, entre ellas las correspondientes a la mayor parte del equipamiento comunitario.

Foto 2.- Vista del pueblo desde el Sur.

Se aprecia una visión de conjunto, con la formidable silueta del castilo al fondo, dominando la población, los dos puentes, el medieval y el nuevo, y una trama urbana muy uniforme en cuanto a alturas y tratamiento, más apiñada hacia el Norte y ampliándose hacia el Sur.

Se observan dos de las fronteras topográficas del asentamiento, los montes y la Ribera del Táliga.

Fotos 3 y 4.- Plaza de la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios.

Precioso y cuidado entorno en las estribaciones de la sierra del castillo, donde aparece lo más auténtico y significativo de la arquitectura tradicional de Alconchel, ya comentada anteriormente. Es de destacar la técnica del grabado del hormigón en el pavimento de las calles, fórmula que compagina el respeto a la tradición con el empleo de materiales modernos.

Fotos 5 y 6.- Periferia de la zona norte. Casco antiguo.

Se observa la permanencia de los tipos constructivos y acabados invariantes de la arquitectura de siempre. Un cuidado tratamiento de las reformas y ampliaciones mantienen el delicado equilibrio entre las viejas construcciones y las necesidades de confort e higiene de nuestro tiempo. Los interiores de las casas pueden cambiar, pero el ambiente que origina el paso de los siglos, debe permanecer.

Foto 7.- El Castillo.

Su presencia condicionó durante mucho tiempo la historia de Alconchel, y hoy es su hito urbano más importante.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

Foto 8.- Calles empinadas, bajo el castillo.

El pueblo adquiere su consolidación como asentamiento urbano a la sombra del castillo. En sus laderas se desarrollan las calles más antiguas, siguiendo las líneas de máxima pendiente. La arquitectura se conserva bastante bien.

Foto 9.- El acceso al pueblo desde la carretera de Olivenza.

Alconchel no se visualiza hasta que no se entra en él. No presente unos límites urbanos muy precisos, como ocurre en casi todos los pueblos de nuestra provincia. El crecimiento del pueblo se ve siempre coartado por propiedades que aún mantienen un uso puramente agrícola, aún cuando su situación las llama a formar parte del entramado urbano.

Foto 10.- Nuevo Centro Social.

Este es un ejemplo de las nuevas tipologías, en este caso con uso de equipamiento, que van definiendo los vacíos urbanos existentes en algunas zonas.

Foto 11.- Plaza de Francisco Vera y calle Corredera.

Amplitud de espacios, arquitectura de escasa altura, que es la tónica en Alconchel. Se observan las diferencias entre las tipologías tradicionales y las nuevas arquitecturas del siglo XIX y de la primera mitad del XX.

Foto 12.- El Ayuntamiento actual.

Arquitectura tradicional, dominada por el blanco de la cal y las simplicidad del tratamiento en los paramentos y los huecos.

Foto 13.- El puente medieval y la Rivera de Táliga.

Constituye la Rivera la frontera topográfica del asentamiento urbano por el sur.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
EL SECRETARIO

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

5.3.3. Patrimonio Municipal del Suelo

El Ayuntamiento de Alconchel cuenta en la actualidad con un importante patrimonio municipal de Suelo en el núcleo urbano y fuera de él.

A continuación pasamos a describir el inventario de este Patrimonio de suelo, del que se dan superficies aproximadas, cuando se dispone del dato.

* En el núcleo urbano:

-Casa Ayuntamiento	615	m2
-Nueva Casa Consistorial	895	m2
-Casa Cuartel de la Guardia Civil	388	m2
-Antigua cárcel municipal	196	m2
-Grupos Escolares de 4 y 8 Uds.	1.828	m2
-Antiguas escuelas públicas municipales	796,50	m2
-Casa de la Cultura	676,75	m2
-Ambulatorio	936,16	m2
-Antiguo Consultorio Médico municipal	115,25	m2
-Mercado municipal de abastos	1.072	m2
-Matadero Público	498	m2
-Polideportivo	3.856	m2
-Campo municipal de deportes	10.000	m2
-Antigua pista de deportes	800	m2
-Gimnasio público municipal	120	m2
-Almacén de materiales	240	m2
-Centro Social de la Tercera Edad	587,20	m2
-Cochera municipal	48	m2
-Finca para uso de vivienda y almacén de materiales	599	m2
-Edificio destinado a vivienda	115,25	m2



-Castillo Medieval del siglo XVIII

-Kiosco 25 m2

-Los siguientes Solares:

- C/ Cruz Blanca, 22 A, de 60 m2, sin edificar.
- C/ Nueva, 6, de 70 m2, con casa en ruinas.
- C/ Carretera Alta, 5, de 140 M2, con casa en ruinas.
- Solar de 170 M2., sin edificar.
- Solar de 625 M2., sin edificar.
- Solar de 1.230 M2., sin edificar.

Ultimamente han sido adquiridas también las siguientes propiedades:

-3.221 m2, con destino a Parque Público

-Nave Industrial para ampliación de la plaza de Tierno Galván.

* En el territorio municipal:

-Finca rústica de uso agrícola 145 Ha

-Vertedero de basuras

-Campo de feria

-Báscula pública de gran tonelaje

-Cementerio municipal 1 Ha

Como conclusión, puede observarse que, en la actualidad, el Ayuntamiento de Alconchel cuenta con un suelo disponible en el núcleo urbano de: CINCO MIL QUINIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS, repartidos en los solares descritos.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
C.O.P.U.M.E.
13 OCT. 1994

5.4. Usos del Suelo.

En el Plano Nº I6 se han reflejado los usos actuales que se dan sobre el suelo de la localidad. La gran mayoría del suelo residencial está ocupado por viviendas unifamiliares adosadas. Existen algunos casos puntuales de viviendas colectivas en altura, pero nunca de más de tres plantas.

Es de señalar la ubicación de los escasos centros industriales un tanto descontrolada. El planteamiento de una gran manzana con uso industrial junto a la carretera, en la entrada al pueblo desde Olivenza, pretende una agrupación de este uso, lo que solucionaría todos los problemas de infraestructura que padecen estas actividades.

En el centro de la población se produce, como es habitual, una cierta concentración de usos terciarios, si bien la mayor densidad de los mismos se localiza junto a la carretera comarcal 436, donde la mayor disponibilidad de espacio facilita la instalación del equipamiento cultural, sociorrecreativo, deportivo y docente.

La cuantificación de estos usos la obtenemos también a partir de la información derivada del trabajo de campo. Así, tenemos los datos que aparecen en el siguiente cuadro:

Uso de la Edificación	Exclusivo	Compatible	Total
Agropecuario	15	10	25
Residencial	950	52	1.002
Terciario	5	49	54
Industrial	2	0	2
Equipamiento:			
-administrativo	4	1	5
-social	1	0	0
-deportivo	2	1	3
-religioso	4	0	4
-docente	3	0	3
-sanitario	1	1	2
-cultural	1	0	1
TOTAL			**1.043**

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
C.O.P.U.M.A.
18 OCT. 1994

5.4.1. La propiedad del Suelo

En el Plano Nº I7 se recogen las propiedades municipales, ya sean edificios o solares, así como los bienes de la Iglesia Católica y los de los Organismos Públicos.

En este plano aparecen también las parcelaciones existentes, indicativas del grado de reparto del territorio urbano.

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas, los datos que siguen, obtenidos a través de encuestas, son muy significativos. Se observa claramente que el régimen predominante es el de propiedad, constituyendo el de alquiler un porcentaje aproximado de 4% y careciendo de importancia cualquier otro régimen de los constatados.

-Viviendas en Régimen de Propiedad	968 viv.
-Viviendas en Alquiler	39 viv.
-Viviendas en Cesión	19 viv.
-Otros	13 viv.

Aunque no se aportan datos al respecto, es de observar también que en Alconchel el grado de reparto del territorio agrícola es muy alto, sensiblemente mayor que los pueblos de la comarca. Este reparto generalizado de la riqueza está muy relacionado con los regímenes de propiedad que aparecen más arriba.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

5.5. Viviendas.

5.5.1. Evolución y Estado Actual. Alturas

Para analizar la evolución de la construcción en los últimos tiempos en el municipio de Alconchel, no tenemos datos suficientes más que los referidos al año 1.992, de las licencias de construcción concedidas por el Ayuntamiento. Del número total de licencias, tan sólo el 15% aproximadamente corresponden a obras de nueva planta, aunque este índice es relativo según los años, ya que en algunos momentos se han realizado promociones privadas o públicas de viviendas, que alteran la media. Consideramos como obras menores aquellas de ampliación o reforma que no suponen aumentos volumétricos.

Año	Licencias
1.992	79

La altura dominante en el casco es de una planta, en ocasiones con un vaciado de cubierta que da lugar al doblado, en lo que sería el ático. Siguen en importancia los edificios de dos plantas y, por último, con un valor casi anecdótico, los edificios de tres plantas, con viviendas colectivas, de reciente construcción, localizadas junto a la carretera de Olivenza.

-Múmero de edificios con una planta	502
-Número de edificios con dos plantas	451
-Número de edificios con tres plantas	3
-Número de edificios con más de tres p.	0

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
18 OCT. 1994

5.5.2. Cuantificación y Viviendas actuales

Los datos que a continuación se relacionan se han obtenido del Censo de 1.991 y de las encuentas elaboradas por el Equipo Redactor del presente Trabajo.

En Alconchel no existen urbanizaciones propiamente dichas, por lo que vamos a referirnos al núcleo urbano en su conjunto, sin dividirlo tan siquiera en barriadas. Según esto, tenemos los siguientes datos, referidos al parque de viviendas existente:

-Viviendas según la encuesta de 1.991	1.039 viv.
-Viviendas ocupadas	930 viv.
*Principales	718 viv.
*Secundarias	212 viv.
-Viviendas vacías	109 viv.
-Superficie de las Areas consolidadas por la edificación	47,2 Has.
-Habitantes/vivienda	2,25 h./viv.
-Viviendas/Hectárea	22 vv./Ha
-% de Ocupación	89,5 %

Un dato también muy interesante es el de la edad de las viviendas, que permite hacer previsiones sobre las necesidades de renovación de las mismas.

Hemos clasificado los edificios, en cuanto a edad, en tres grupos, que son los siguientes:

-Edificios construidos hace más de 50 años:	835
-Edificios con una antigüedad entre 25 y 50 años:	142
-Edificios con una antigüedad entre 10 y 25 años:	66

Como puede observarse, la mayor parte de las edificaciones tienen una antiguedad superior a los 50 años, lo que es altamente revelador del escaso dinamismo constructivo de la segunda mitad de este siglo, explicado por el descenso progresivo de la población, que ya pudo verse en el capítulo correspondiente.





5.5.3. Capacidad residencial y Desarrollo Demográfico

Para una mejor utilización de estos datos, se ha computado el total de viviendas existentes, vacías y ocupadas, así como las que se encuentran en construcción, lo que arroja los siguientes datos:

Nº de viviendas vacías	109
Nº de viviendas ocupadas	930
Nº de viviendas en construcción	8
Nº de viviendas proyectadas (MOPU)	25
Nº de solares vacíos y frentes edif.	40
Total de viviendas	1.112

El análisis realizado de la población revela un lento descenso, compensado en parte por el saldo migratorio negativo y un crecimiento vegetativo de signo positivo.

El desarrollo edificatorio se relaciona adecuadamente con el demográfico y es previsible que el crecimiento pueda ser más intenso en la próxima década, debido a los siguientes factores:

-El crecimiento vegetativo tiende a ser positivo.

-En los últimos años ha descendido de forma radical el índice de emigración.

-El índice de natalidad ha crecido levemente en el último período.

No hemos tenido en cuenta entre los datos anteriores, el número de viviendas diseminadas por el término municipal, pero dado que la tendencia es la de agrupación casi al 100% en el núcleo urbano, la cuantificación de estas viviendas carecería de importancia a la hora de obtener conclusiones.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - COPUMA - VISTO EN C.U.E. - 09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA - COPUMA - VISTO EN C.U.E. - 18 OCT. 1994

5.6. Infraestructuras de Urbanización.

5.6.1. Abastecimiento

La red existente tiene una antigüedad de 10 años. Las captaciones de agua se realizan en diversos pozos distribuidos por el término municipal. El más alejado es el situado enla Garganta de Táliga, junto a la carretera de Barcarrota, que se halla a unos cuatro kilómetros del pueblo. Se encuentran luego los denominados pozos de Charco Frío, dos en total, situados a una distancia de 2,5 kilómetros del núcleo urbano, junto al camino de la Gavina, al sur del municipio. Estas tres captaciones comunican sus redes con la del pozo número 4, el llamado Madre del Agua, desde donde se dirige la red hacia el depósito situado en las cercanías de esta última captación, y que dispone de una capacidad de 450.000 litros. Un quinto pozo, el de Covanada, une sus aguas a la red en las cercanías del núcleo urbano, completando así todo el caudal disponible hasta el momento para abastecer al municipio.

La mayor parte de la red municipal es de fibrocemento, si bien algunos tramos de reciente construcción son de fundición. La tubería que baja del depósito tiene un diámetro de 150 mm. A partir de ella, se va reduciendo el diámetro a medida que disminuye la superficie de abastecimiento. Los diámetros terminales de las calles suelen ser de 40-50 mm.

La red no tiene, como es normal, un esquema de anillos, sino que se desarrolla siguiendo el esquema morfológico del pueblo.

Se observará la presencia de un ramal que se pierde en suelo rústico. Esta línea es la que lleva el suministro al cementerio, situado a escasa distancia del pueblo, hacia el Oeste.

En cuanto a la capacidad de las capataciones, hay que concluir que son totalmente insuficientes para garantizar un suministro regular al pueblo durante todo el año. En las épocas de estiaje, los pozos sufren las consecuencias de la escasez de flujo, encontrándose el pueblo en numerosas ocasiones en situación de "alerta roja".

Este problema se está tratando de paliar en la actualidad, hallándose en estudio un proyecto de suministro de agua desde algunos pantanos de las cercanías, que abastecerían a números pueblos de la comarca, además de Alconchel.

La capacidad del depósito sí es suficiente, siempre que se asegure una regularidad en esa capacidad. Para las nuevas áreas de expansión previstas en la Ordenación, no sería necesario incrementar esa capacidad, al menos en principio. El trazado de la red abarca todos los puntos del municipio, y resulta muy fácil la conexión de las nuevas edificaciones periféricas.





5.6.2. Red de Saneamiento

Actualmente existen cuatro áreas distintas de vertidos del núcleo urbano, si bien algunas de ellas tienen una importancia muy secundaria.

El ramal más importante, por ser el que tiene la mayor superficie de evacuación, es el que va a desembocar a la Rivera de Táliga, por el sur. Al ser Alconchel un núcleo urbano con fuertes pendientes en ese sentido, este vertido es el más natural y de fácil trazado. El vertido se lleva entubado hasta un kilómetro del pueblo, desembocando en el cauce del arroyo que, unos kilómetros más adelante, conecta con el río Guadiana. Este colector podemos decir que recoge, aproximadamente, un 85% de las aguas del municipio.

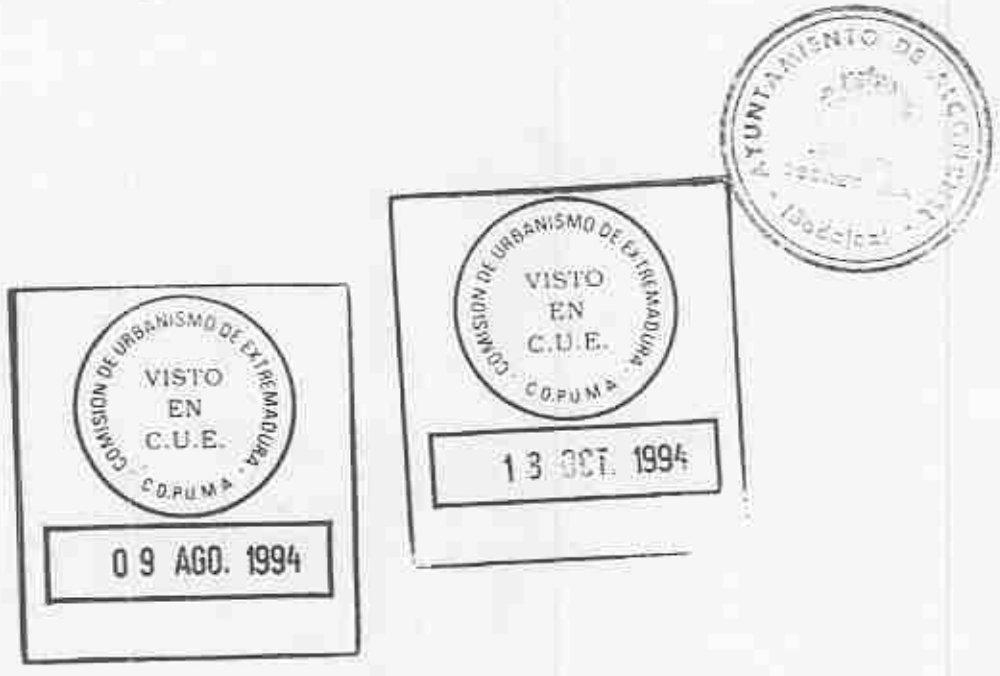
Otros dos vertidos recogen el agua de la Zona Oeste. Uno de ellos, el de mayor importancia, circula entubado hasta su encuentro con la Ribera de Táliga, a 1,5 kilómetros, más o menos. El otro, de escasa captación de resíduos, vierte a cielo abierto, a pocos metros de las últimas edificaciones.

Un cuarto colector va a vertir también a la Rivera de Táliga, a cielo abierto, situándose al Este del Municipio.

Todos los colectores disponen de fuertes pendientes, que facilitan el proceso de evacuación.

Todos estos colectores tienen, en su tramo final, una sección de 600 mm. El material es, en todos los casos, el hormigón centrifugado, y la antiguedad de la red se puede cifrar, la más antigúa, en unos 20 años. Existen, no obstante, algunos tramos compuestos por alcantarillas de bóveda, que persisten aún del antiguo sistema de evacuación, y que deberán sustituirse en el futuro para garantizar un buen funcionamiento de toda la red.

Todos los vertidos se realizan a cielo abierto, sin existir servicio alguno de depuración.



5.6.3. Red Eléctrica

Existe una línea perimetral de media tensión, de 20 Kv, de la compañía Sevillana de Electricidad. Esta línea acomete a Alconchel desde la carretera de Olivenza, y continúa por la misma hasta Villanueva del Fresno, derivándose desde éstas a los distintos transformadores.

Actualmente existen tres centros de transformación, situados en tres puntos estratégicos de la población, a lo largo del desarrollo de la línea de media tensión.

La potencia de estos transformadores es la siguiente:

-Número 1, situado junto a la carretera, 400 KVA

-Número 2, al Norte de la población, 315 KVA

-Número 3, situado junto al Puente Viejo, 100 KVA

Tenemos, por tanto, una potencia total de suministro de 815 KVA, lo que representa un nivel de electrificación medio, teniendo en cuenta el número de viviendas y el de industrias existentes.

Las características y situación de cada transformador, así como el trazado de la red de media y de baja tensión en torno al núcleo urbano y las áreas de influencia de cada centro, se expresan en el plano de Información Urbanística correspondiente.

5.6.4. Alumbrado Público

El municipio se encuentra bien dotado de alumbrado público, existiendo éste, con un buen nivel de iluminación, en todas las calles. Las luminarias son de vapor de mercurio en todos los casos.

El sistema de instalación de las luminarias es el de brazos murales, excepto en la zona de la carretera, donde se disponen báculos.

Las luminarias no llevan ningún tipo de protección.

La potencia es, en general, de 150 watios.



5.7. Infraestructuras de Comunicación.

5.7.1. Red Viaria y Pavimentación

Toda la red viaria del municipio se encuentra pavimentada y en buen estado de conservación, no existiendo calle alguna sin este servicio.

La mayor parte de este viario tiene un pavimento de hormigón en masa. Disponen de pavimento de adoquines tan sólo la calle Corredera, un tramo de la Avenida de Extremadura y el Puente Viejo. Con empedrado de china pequeña se encuentran la calle 1º de Mayo y la calle Venero. Se encuentran pavimentadas con riego asfáltico la carretera C-436, la Avda. de Extremadura, la calle del Angel, la calle de la Libertad, la Plaza de España, la Plaza de la Constitución y la calle de la Cruz. Por último, existe un pavimento de losas de pizarra en la plaza de la Iglesia.

Las aceras también se encuentran todas pavimentadas, alternando el pavimento de piedra con el de baldosa hidráulica.

5.7.2. Otros Servicios

a) **Teléfono:** el municipio cuenta con servicio automático de teléfonos.

b) **Correos y Telégrafos:** coexisten en el mismo edificio, situado enla calle del Angel, junto a la Casa de la Cultura.

c) **Vertido de Basuras:** Este servicio se realiza en una zona destinada para ello, de propiedad municipal y situada a unos setecientos metros hacia el Este del núcleo urbano. Es un vertedero de poca superficie, donde se produce a la vez la incineración de los resíduos. Es de señalar que la zona de vertedero se encuentra totalmente cerrado por un muro de bloques de hormigón de dos metros de altura.

d) **Transportes:** Alconchel sólo cuenta, para el transporte de personas, con dos líneas de autobuses, que enlazan el municipio con el resto de la provincia, a través de Olivenza y Badajoz, por el Norte, y a través de Villanueva del Fresno, por el Sur.

La estación de Ferrocarril más próxima se encuentra en Badajoz.

La dotación de transportes se completa con cuatro taxis y un número de camiones de seis a siete.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

AYUNTAMIENTO DE




COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPUMA
1994


COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPUMA
1994

6. EQUIPAMIENTOS.

6.1. Sectorialización de dotaciones.

El equipamiento comunitario se desglosará en los sectores que a continuación se relacionan:

EDUCACIONALES

-Preescolar
-E.G.B.
-B.U.P.

AREAS LIBRES

-Jardines, plazas peatonales y juegos de niños
-Parques urbanos
-Campo de Feria

DEPORTIVOS

-Polideportivos
-Campo de fútbol
-Piscina Municipal
-Otros espacios deportivos

COMERCIAL

-Mercado de Abastos
-Comestibles
-Carnicerías
-Lecherías
-Pescaderías
-Panaderías
-Cafés y Bares
-Bebidas
-Vestido y Calzado
-Droguerías Ferreterías
-Papelerías y Librerías
-Estancos
-Electrodomésticos
-Motocicletas y vehículos
-Bancos y pensiones

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
12 OCT. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

SOCIAL:

ADMINISTRATIVO

-Ayuntamiento
-Juzgado
-Cuartel de la Guardía Civil
-Estafeta de Correos y Teléfonos
-Hermandades



CULTURAL

-Biblioteca
-Centros culturales
-Centros sociales

RECREATIVO

-Casinos
-Cines
-Discotecas
-Plaza de toros
-Espectáculos en general



ASISTENCIAL

-Guarderías
-Hogar del Pensionista
-Asilo de Ancianos

SANITARIO

-Clínica
-Dispensario
-Centros de urgencias
-Farmacia
-Médico

APARCAMIENTOS

EQUIPO VARIO

-Parque de Bomberos
-Vertedero de Basuras
-Matadero Municipal
-Cementerio
-Silo
-Religioso
-Comunicaciones



6.2. Estándares Urbanísticos de referencia.

Los siguientes estándares, obtenidos del Anexo al Reglamento de Planeamiento de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, nos servirán para analizar las dotaciones de los mismos en el muncipio de Monterrubio

EDUCACIONALES

-Preescolar	1 m² suelo/viv.
-E.G.B.	10 m² " "
-B.U.P.	4 m² " "

AREAS LIBRES

-Jardines, plazas peatonales y juegos de niños	5 m² suelo/viv.
-Parques urbanos	17,5 m² " "

DEPORTIVOS

-Polideportivos	8 m² suelo/viv.

MERCADOS	0,5 m² suelo/viv.
SOCIO-CULTURALES Y ADMINISTRATIVOS	1 m² suelo/viv.

SANITARIO-ASISTENCIALES

-Hospital Gral. y Ambulatorio	1,4 m² suelo/viv.
-Residencia de Ancianos	0,7 m² " "
-Guarderías	1 m² " "
-Dispensarios	0,5 m² suelo o techo/viv.
-Club de ancianos	0,3 m² suelo o techo/viv.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

6.3. Equipamientos existentes.

El inventario del equipamiento existente es el que a continuación se relaciona, tendiendo en cuenta la clasificación hecha en el punto 7.1.

* Areas libres.

-Plaza de España
-Plaza de Francisco Vera
-Plaza del Angel
-Plaza del Emigrante
-Plaza de la Constitución
-Plaza de la Iglesia.
-Plaza de Tierno Galván, con la ampliación de "El Centenar"
-Paseo de las Flores
-Plaza de Enrique Tierno Galván

* Escolar.

-1 Centro de E.G.B. y Preescolar de 4 Uds.
-1 Centro de E.G.B. y Preescolar de 8 Uds.
-1 Centro de Formación Profesional
-1 Instituto de Bachillerato (en construcción)

* Deportivo.

-1 Campo de fútbol
-1 Piscina municipal
-Polideportivo
-4 Pistas polideportivas

* Comercial.

-1 Mercado de Abastos
-1 Sucursal Bancaria y una Caja de Ahorros
-2 Estancos
-11 Alimentación en general
-4 Venta y Distribución de Bebidas
-1 Almacenes de materiales de construcción
-2 Feterrerías y Tiendas de Maquinaria
-2 Panaderías y Bollerías
-4 Tiendas de ropa y calzado
-1 Peluquerías
-1 Accesorios de vehículos
-1 Pescadería
-4 Carnicerías y Conservados

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

* Social:

Administrativo

-Ayuntamiento
-Juzgado
-Cuartel de la Guardia Civil
-Estafeta de Correos y Telégrafos
-Cámara Agraria

Cultural

-Casa de la Cultura

 * Cine-Teatro con capacidad para 500 butacas.

-Biblioteca Municipal
-3 Bibliotecas más distribucidas por los diversos Centros Educativos

Recreativo

-3 Discotecas
-Auditorio
-Centro Social

Religioso

-Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de Los Remedios
-Capilla del Angel
-Antiguo convento de los Jarales
-Ermita

Asistencial

-Hogar del Pensionista
-1 Asistente Social (eventual)

Sanitario

-Ambulatorio
-1 consultorio médico
-1 Farmacias
-3 Médicos
-3 A.T.S. (uno de ellos eventual)
-1 Matrona (eventual)
-1 Equipo de Rehabilitación

* Equipo Vario.

-1 Vertedero de basuras
-1 Matadero municipal
-1 Cementerio
-1 Gasolinera

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

-1 Pensión u Hostal
-13 Cafeterías o Bares
-1 Funeraria
-1 Empresa de Autobuses
-4 Taxis
-1 Carpintería metálica

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

Aunque, como se aprecia, no disponemos de datos numéricos para la comparación de los equipamientos existentes con los estándares urbanísticos más arriba expuestos, sí podemos hacer algunas consideraciones sobre la capacidad de los mismos:

Areas Libres: son suficientes las relativas a plazas o espacios públicos, si bien será deseable disponer de algunas zonas ajardinadas en determinadas barriadas del pueblo.

Escolar: el equipamiento es suficiente y abastece a la totalidad de la demanda existente.

Deportivo: Resulta suficiente. Incluso, podríamos decir que se halla sobredimensionado.

Comercial: En general, este equipamiento resulta básicamente suficiente, aunque, como ocurre en la mayoría de los pueblos pequeños, existen productos de consumo que no es posible obtener en el municipio, debiendo recurrirse a poblaciones cercanas, de mayor infraestructura comercial.

Social.

Administrativo: Excepto los servicios propios del municipio, los organismos estatales y autonómicos se encuentran situados en la cabecera de comarca.

Cultural: Existen cuatro bibliotecas y una Casa de Cultura, la cual dispone de Teatro y Cine de gran capacidad. La actividad cultural es muy rica y variada en Alconchel. En el centro social se realizan también actividades de tipo cultural, por lo que se puede considerar a este edificio dentro del equipamiento que nos ocupa.

Recreativo: Dispone de la dotación necesaria para estos servicios, como ya se ha visto en capítulos anteriores. Se encuentran también los locales más comunes, como son discotecas, bares, etc. La oferta es, por tanto, muy variada.

Asistencial: Es suficiente a las necesidades actuales.

Sanitario: el municipio dispone de un centro de salud de ámbito subcomarcal, por lo que se encuentra totalmente dotado de la infraestructura básica para este tipo de servicios. Evidentemente, para casos de especialidades médicas, es totalmente dependiente de la capital de provincia.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL



7. **ESTRUCTURA URBANISTICA**



7. ESTRUCTURA URBANISTICA.

7.1. Usos del Suelo. Sistemas Generales.

En el correspondiente plano de información, se recogen los distintos usos del suelo según las categorías en las que se ha considerado lógico clasificarlo; sobre todo en lo referente a usos residenciales. La clasificación se ha hecho atendiendo a las principales características de la edificación. Así, nos encontramos con los siguientes tipos:

- Residencial General
 * Manzana tradicional en casco urbano consolidado
 * Residencial Mixto o Residencial Agropecuario
 * Residencial Terciario
- Solares
- Industrial
- Agropecuario
- Equipamiento General:
 - -Areas Libres, Parques y Jardines
 - -Deportivo
 - -Varios.
 - -Social. Administrativo
 Sanitario
 Cultural
 Recreativo
 Asistencial
 - -Docente
 - -Comercial



Dentro de la edificación residencial se han hecho las diferenciaciones arriba indicadas, de carácter puramente morfológico, ya que la inmensa mayoría de los edificios responden a la tipología de unifamiliar adosada. Dentro de esta tiplogía, las diferencias se establecen en relación con la morfología de las manzanas en que se ubican estas edificaciones. Todo lo que en el plano aparece sin trama, corresponde a residencial unifamiliar. Existen algunos casos de residencial aislada, pero no tienen significación alguna, ya que en el futuro pasarán a estar englobados en una trama de edificación densa. En cuanto a los tres o cuatro casos de residencial plurifamiliar en bloque adosado, aunque se han señalado, constituyen contadas excepciones que no influyen en el panorama tipológico del municipio.



El residencial mixto o residencial agropecuario, lo constituyen las zonas ocupadas por viviendas unifamiliares, con grandes espacios libres en su parte posterior, dedicados al cultivo de huerta. En ocasiones, estos huertos disponen de fachada a vías de tráfico rodado o peatonal, pero nunca constituyen una fachada urbana, al poseer un carácter puramente de servicio.

Si bien se define una tipología de residencial terciario, no se señala en los planos, ya que se refiere a todos los equipamientos existentes en locales de planta baja de vivienda, bien ocupando toda la planta o tan sólo algunas dependencias de la misma. El uso comercial o terciario en general, se da, en su gran mayoría, en estado de compatibilidad con el uso residencial, y sólo en contadas ocasiones, en exclusividad.

En cuanto a los usos industriales, no se han detectado casos que puedan denominarse como tal.

El uso agropecuario abarca a los corralones y naves para almacenaje de productos agrícolas. Poseen una situación muy específica, casi siempre ocupando las traseras de las manzanas residenciales. Su importancia es escasa dentro de la superficie del núcleo urbano.

Los equipamientos se han desglosado en la clasificación arriba expuesta. También se han reflejado las parcelas que no tienen un uso específico en la actualidad, así como los servicios urbanos y las edificaciones con carácter histórico o singular.

AYUNTAMIENTO CUENCA

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO BUENO
CUMPLE
13 OCT. 1994

7.2. División en Areas de Distinto Tratamiento.

Se ha realizado una distinción sobre el suelo consolidado de Alconchel, diferenciándose áreas que bien por su proceso histórico de conformación, bien por su morfología urbana y tipologías edificatorias, constituyen áreas con identidad autónoma del conjunto.

Estas áreas han sido denominadas en el plano correspondiente como Areas Homogéneas o Areas de Distinto Tratamiento, porque el carácter de la normativa y de las ordenanzas que las afecten, habrá de ser distinto según las cualidades que como unidades independientes o asimilables éstas requieran.

Se han distinguido las siguientes Areas Homogéneas:

* Manzanas consolidadas de Edificación Tradicional:

Se trata de Areas de crecimiento histórico consolidado, con manzanas reducidas y compactas en unos casos, y con vacíos interiores en otros, de morfología y parcelación generalmente irregular, excepto en las de más tardía creación, en que ya se observan criterios de formación más racionales. Estas manzanas describen con claridad la evolución histórica del pueblo.

* Vacíos en Manzanas Tradicionales:

No son propiamente zonas resultantes de una edificación periférica de la manzana, sino más bien grandes superficies carentes de edificación, con frentes de fachada, generalmente vacías por motivos de uso y propiedad del suelo, más que por falta de apetencia sobre las mismas.

* Crecimientos marginales con zona de huerta.

Son Areas de uso residencial vinculadas a explotaciones agropecuarias de tipo huerta. Se localizan al Sur del núcleo urbano, ocupando grandes extensiones de superficie. Constituyen una forma de crecimiento muy característica de este municipio, y con una difícil solución de tipo urbanístico de cara a su aprovechamiento, debido al arraigo que este tipo de explotaciones tiene entre la población, aún en nuestros días.

La morfología y la ocupación son irregulares





* Nuevas areas de crecimiento sin consolidar.

Las constituyen las zonas situadas entre la carretera C-436 y la Rivera de Táliga, incluídas dentro del suelo urbano por planeamiento más reciente y que aún se hallan sin consolidar en su mayor parte. Son áreas sin una problemática especifica, salvo la que deriva de la práctica inexistencia de soporte urbano para su consolidación como tal.

* Areas de Equipamiento:

Existen manzanas completas con este uso junto a la carretera C-436, claramente definidas en la documentación gráfica correspondiente. Su morfología es de edificación aislada y grandes espacios abiertos alrededor. Su consolidación se basa en la construcción del trazado viario que las envuelve.








AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
Badajoz


COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPHIMA


COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO
EN
C.U.E.
COPHIMA

8. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO.

En la actualidad, el único documento de ordenación urbanística aprobado en el municipio de Alconchel es una Delimitación de Suelo Urbano con Ordenanzas, aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Badajoz, en fecha 30 de octubre de 1.979.

En el año 1.989 se redacta una modificación de esta Delimitación de suelo, siendo aprobada definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Badajoz el 2 de octubre de 1.990. La propuesta de modificación afecta a la zona situada en la margen izquierda de la carretera de Villanueva, a su paso por Alconchel, en una longitud aproximada de 560 metros, y limitada entre esta carretera comarcal y un cauce natural de un arroyo que vierte sus aguas a la Rivera de Táliga.

Al margen de este Planeamiento, no se ha redactado ninguna otra figura para el desarrollo de zonas concretas del casco. Las Ordenanzas existentes, si bien sirven para controlar en líneas generales el proceso edificatorio que se desarrolla en el municipio, adolecen de una falta de precisión en el tratamiento de determinados aspectos, sobre todo en lo relativo a las condiciones de conservación del patrimonio arquitectónico y ambiental del municipio, así como a los mecanismos de obtención de suelo por parte del Ayuntamiento.







9. CONCLUSIONES DE LA INFORMACION







9. CONCLUSIONES DE LA INFORMACION.

9.1. EL MEDIO FISICO

Las amplias extensiones de dehesa, tan características de la Región Extremeña, así como la abundancia de sierras sin roturar, con vegetación de matorral y pequeño arbolado, permite que la situación ecológica sea bastante positiva, más aún que en otros pueblos de la comarca. Estos ecosistemas son muy aconsejables como medida para proteger el medio ambiente y evitar la erosión, preservando las condiciones naturales de los terrenos y presentando asímismo grandes posibilidades de producción, a la vez que se consiguen paisajes de una singular belleza.

Existen, además, pequeñas áreas forestales de gran encanto en los alrededores del municipio, y distribuidas por su término, encontrándose algunas perspectivas paisajísticas muy hermosas. Sus sierras constituyen también un encanto añadido a la geográfia de un municipio, que ha conservado las características rústicas sin apenas alteración.

Las zonas ribereñas constituyen otro entorno que, aunque no es muy utilizado como lugar de esparcimiento para el baño o la pesca, debido a los grandes estiajes, crean no obstante, un ecosistema diferente al típicamente de secano, con la aparición de arboledas aisladas de diversas especies, a la vera de los cauces.

Sería deseable, por tanto, la preservación de todos estos entornos naturales y paisajisticos, incluso consolidando los mismos con nuevas repoblaciones forestales totalmente autóctonas.

Y hay que hablar también de la fauna, que constituye una riqueza inmensa en estas tierras, por su especial aptitud para el ejercicio de la caza, al igual que lo es en gran parte de la provincia de Badajoz. En este punto es importante hacer hincapié en la necesidad de un control efectivo de las cacerías para preservar a la fauna existente y permitir su regeneración constante. Esta regulación se va a llevar a cabo próximamente con la entrada en vigor de la nueva Ley de Caza.

La protección de las especies silvestres, tanto mamíferos como aves, es una tarea decisiva para la conservación de la calidad del medio ambiente, y, ciertamente, no existe una gran concienciación sobre este extremo entre la población rural.

El propio asentamiento urbano constituye por sí mismo un entorno paisajístico de gran singularidad.

Es este valor ecológico una de las principales riquezas del municipio, y su protección debe uno de los objetivos principales del planeamiento urbanístico que vamos a desarrollar.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

9.2. LA POBLACION

Del análisis de la Información disponible, podemos extraer las siguientes conclusiones:

* Analizando la distribución espacial de la población, se observa en Alconchel la característica constante de una marcada concentración, tras un proceso de desaparición de pequeños núcleos tradicionales de población diseminada por los cortijos existentes en el término municipal, y que llegó a ser importante años atrás, con casi un 25 % de la población. La población se encuentra emplazada en el núcleo principal en un 98 %.

* La densidad de población es muy baja, siendo ésta una característica constante de los municipios con términos municipales de gran extensión. No obstante, en Alconchel se encuentra ahora casi a 1/4 de la media provincial, habiéndose producido una disminución de casi el 50 % en los últimos 20 años.

* Del estudio de las diversas tasas e índices analizados, se revela que existe en Alconchel una cierta igualdad entre el número de hombre y mujeres, con una tasa de masculinidad cercana a la unidad, excepto en las edades más avanzadas, donde las mujeres superan con creces a los hombres, manteniéndose en este aspecto dentro de la normalidad de la provincia.

Analizado el índice de envejecimiento, se observa que se acerca a la unidad, lo que nos habla de una población vieja equiparada a la población joven.

En cuanto al índice de dependencia, nos encontramos con un valor situado dentro de la normalidad, aunque con tendencia a disminuir, debido al elevado porcentaje de la población que asciende a la edad madura.

En definitiva, nos encontramos con una población que tiende al envejecimiento, siendo ésta una tendencia vigente hasta la fecha.

* En cuanto a la pirámide de población, elaborada con los datos del censo de 1.986, descubrimos la existencia de casi dos pirámides superpuestas, ambas invertidas. La base es extremadamente pequeña, más bien un vértice, creciendo paulatinamente hata alcanzar un primer máximo relativo entre los 35-40 años.

A partir de los 40 años, la población sufre un repentino descenso, motivado por la emigración que hacia aproximadamente esas fechas se originó en la población, lo que produce, al cabo del tiempo, la desaparición de la población de esa edad. La pirámide vuelve a crecer, hasta alcanzar el máximo en la población superior a los 65 años. El desarrollo es similar para ambos sexos, observándose una mayoría de varones hasta los 40 años, y una mayoría de hembras a partir de esa edad.



La pirámide de la provincia se acerca más a la ideal, aunque la base sigue siendo pequeña, pero mucho más aproximada a la cabeza. Se dan los mismos fenómenos de escasa poblaciòn en edad intermedia, aunque con la ventaja de una población entre los 15-25 años, con una elevada tasa, que tenderá, dentro de algunas décadas, a equilibrar el conjunto.

La natalidad ha experimentado un incremento en los últimos años, debido a factores indeterminados, superando en dos puntos a la mortalidad, lo que origina un crecimiento vegetativo de signo positivo.

* El fenómeno de la emigración, de signo negativo, descompensa en parte este crecimiento vegetativo positivo, debiéndose fundamentalmente al escape de los jóvenes hacia las ciudades, en busca de un empleo acorde con su especialización.

* Las proyecciones de población que se han contemplado, permiten establecer, dentro de las habituales manipulaciones estadísticas, una estabilización total de la misma, si no un descenso. Para ello hay que contar con que no se alteren las condiciones socio-económicas existentes en la actualidad, como así parece.

* Como conclusión general para la población de Alconchel, cabe decir que se está produciendo una estabilidad de la misma, con tendencia al descenso. Se plantea como necesario, sin embargo, favorecer una cierta dinámica expansiva que revitalice la población ciertamente envejecida y ofrezca salidas al sector de población joven, disminuyendo en lo posible el fenómeno migratorio de esta capa de la pirámide poblacional.







9.3. ESTRUCTURA SOCIOLOGICA

A falta de un estudio sociológico exhaustivo, por la inexistencia de análisis específicos para el aárea, hemos podido extraer, no obstante, algunas consideraciones al respecto de este capítulo, a partir de la reflexión de los datos explotados del censo municipal y del resto de los datos disponibles.

En Alconchel nos encontramos ante una comunidad de base económica esencialmente agrícola, observándose una considerable presencia de propietarios y trabajadores por cuenta propia, frente a una minoría de jornaleros. Esto indica una estructura fundamentalmente de propiedad, con un alto grado de distribución de la riqueza agrícola.

Las categorías de carácter específicamente urbano están escasamente representadas. Los obreros no cualificados y cualificados con carácter eventual representan un porcentaje importante, tanto en el sector agrícola como en el de la construcción, y algo menos en la industria y los servicios. La estacionalidad del empleo en el sector agrícola se debe a la propia estacionalidad de los cultivos.

Sin entrar en mayores consideraciones, son evidentes las repercusiones sobre el planeamiento de esta estructura sociológica en cuanto a equipamiento, recursos disponibles, estructura, tipología arquitectónica, promoción de actuaciones, etc., puesto que en ningún momento debe olvidarse el tipo de comunidad a la que se dirige el planeamiento.

No existe un sector de población potente económica y socialmente que demande un consumo de productos arquitectónicos de gran nivel, sino que la demanda va orientada fundamentalmente al sector de la vivienda como primera residencia, y al equipamiento básico de cualquier comunidad pequeña.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
13 OCT. 1994

9.4 ESTRUCTURA ECONOMICA.

9.4.1. RECURSOS PRODUCTIVOS

La agricultura supone en Alconchel el principal y casi exclusivo recurso productivo, con la ausencia casi total de industrias, y con un sector de servicios que escasamente autoabastece a la población.

La Agricultura.

Aunque la mayor superficie dedicada a cultivos corresponde al cereal de secano, la dehesa o encinar proporciona también un elevado nivel de ingresos en este sector. La producción de aceituna se dedica casi en un 100 % a almazara, siendo su importancia poco relevante con respecto al resto de la comarca.

Un 52,5% de la población activa se emplea en la agricultura, y de ella un 78 % corresponde a jornaleros o asalariados por cuenta ajena, siendo el resto, un 22 %, propietarios o autónomos.

Estos datos ponen de manifiesto la importancia del sector primario, y concretamente de la agricultura, como principal recurso productivo, y cómo la eventualidad de los cultivos puede afectar considerablemente a esta abundante clase trabajadora.

En cuanto a la ganadería, el ganado bovino es el más importante, seguido del lanar y el porcino, si bien estos ultimos tienen escasa importancia. Sí hay que señalar la decadencia de la cría de cerdos, que está experimentando un retroceso muy intenso en los últimos años, debido a la peste porcina y a los problemas que la Administración plantea para la comercialización de los productos derivados.

La situación general no permite perspectivas muy halagüeñas para el sector, si bien es notorio que el potencial que suponen las grandes extensiones de dehesa no se aprovecha suficientemente. La riqueza y el desarrollo económico no vendrá tal vez a través de una mayor intensificación de los cultivos, difícil con el actual sistema de propiedad, pero sí puede llegar de la mano de las industrias de transformación, tanto agrícolas como ganaderas, que dieran acogida en el mayor grado posible a los jóvenes que abandonan el campo. Esta es una apuesta muy importante para la Administración.

Así mismo, habría que plantear una ampliación de los cultivos, ya que existe una gran superficie de terreno rústico sin cultivar. Pero todo ello, claro está, deberá venir precedido por unas perspectivas comerciales y de empleo.

El tema del regadío, que en Alconchel prácticamente no existe, introduciría también nuevos sistemas de cultivos y de aprovechamiento del terreno. Esta posibilidad, sin embargo, queda aplazada hasta que se solucione el problema del abastecimiento del agua.



La Industria

Ya que la actividad dominante en Alconchel es la agricultura, puede decirse que no hay industrias que ofrezcan alguna opción de empleo. La única posibilidad estaría en la industria de transformación agrícola-ganadera que hemos mencionado antes. Aún considerando que se trataría en ocasiones de un empleo estacional, su importancia podría contribuir a aumentar el nivel de renta de la población.

El resto de las actividades de carácter industrial se reducen a talleres y pequeñas explotaciones familiares. Estas actividades están siendo también potenciadas desde la administración autonómica mediante la creación de líneas de crédito especiales para la implantación o la transformación de industrias. Existe alguna reticencia por parte de la población al uso de este tipo de ayudas, pero su impulsión ayudaría a incrementar la dotación de estas pequeñas industrias y la consolidación y hasta la creación de numerosos puestos de trabajo.

La construcción es un sector que depende enormemente de la evolución económica, extendiéndose o acortándose según lo haga ésta. Por tanto, su desarrollo es imprevisible. Se mantendrá en tanto continúe el proceso de rehabilitación que afecta al pueblo. No obstante, siempre existe la posibilidad de que los obreros de este sector, trabajen en otras poblaciones cercanas con mayor demanda de mano de obra, como ya viene ocurriendo en la actualidad. Esto provocará, dado el alto índice de estos obreros, que si el proceso constructivo se detiene, buena parte de la población se verá obligada a salir del municipio.

Los Servicios

El escaso porcentaje de la población dedicada a los Servicios pone de manifiesto el insuficiente, en algunos aspectos, autoabastecimiento de la localidad, siendo los únicos servicios existentes los de la Administración pública, el sanitario y el comercio de uso diario. Asimismo, en el aspecto de las dotaciones comunitarias, el municipio se encuentra ampliamente dotado.

En este sector es de señalar al Ayuntamiento como principal empresario del sector Servicios, tanto en volumen de actividad como en número de empleados.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL · SECRETARIA · (Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA · C.O.P.U.M.A. · VISTO EN C.U.E. · 09 AGO. 1994

9.4.2. EL EMPLEO

Ya hemos comentado en su momento la inexactitud de los datos referentes al empleo y a las tasas de paro, debido a la tremenda picaresca que al respecto existe.

Hay que afirmar que las tasas de parados son mucho más bajas que las oficiales. El porcentaje mayor se da en el sector agrícola, y dentro de él entre la población joven, que debe decantarse hacia otros sectores de la economía. Esto produce que cada vez la población activa agrícola sea más vieja, lo que con el tiempo hará disminuir considerablemente el porcentaje actual.

La construcción y los trabajos estacionales en la agricultura ocupa a una buena parte de los trabajadores jóvenes, y también en edad madura, pero una parte de ellos también realizan sus tareas fuera del municipio.

La participación de la mujer en el mundo laboral es muy escasa. El cambio en esta situación contribuiría a mejorar las haciendas familiares, aunque, por otro lado, también contribuiría a aumentar las posibilidades de desempleo entre el sector masculino.

En este sentido, es muy importante la iniciativa tomada a finales del pasado año de 1.992 por un grupo de 6 mujeres, que se han constituído en cooperativa, para la preparación y comercialización de productos hortícolas y de floricultura.

En definitiva, aunque la situación actual mantiene unos niveles de actividad laboral aceptables, hay que cuidar las condiciones para que esta situación no decaiga, y para ello es necesario una ampliación de la oferta de empleo, lo cual ya se ha visto en otros capítulos que puede venir de la mano de la industria de transformación agraria.





9.4.3. LA HACIENDA MUNICIPAL

Respecto a este tema, se extrajeron las siguientes conclusiones, una vez analizado el desarrollo de los presupuestos por partidas a lo largo de los últimos años y el desglose de estos presupuestos en el año 1.991.

El nivel de endeudamiento del municipio es nulo, por lo cual se pueden concertar créditos sin previa autorización del Ministerio de Hacienda, hecho muy importante que permite gran movilidad a la gestión municipal.

En definitiva, después de todo lo expuesto, podemos extraer las siguientes conclusiones:

-La Hacienda Municipal es muy sólida.

-Existe una dependencia creciente respecto de los ingresos y subvenciones procedentes del Gobierno, lo que puede ocasionar el olvido de otras fuentes de ingresos más seguras.

-El capítulo de gastos por remuneraciones al personal, considerado como fijo, no es tan alto como en otras corporaciones, lo cual implica que la gestión no se vea limitada financieramente, hallándose en disposición de satisfacer los servicios y dotaciones necesarios.

-Por último, a la vista de la evolución de los presupuestos ordinarios en los últimos años, con un crecimiento que se ha triplicado en un período de seis años, creemos que la Corporación puede afrontar los gastos que en materia urbanística se derivan del planeamiento actualmente en curso.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
C.P.U.M.A.
09 NOV. 1994

9.5. EL MEDIO URBANO

El análisis del medio urbano comienza con el proceso histórico de conformación de Alconchel. Este estudio es lo suficientemente explícito como para no precisar la repetición de sus conclusiones.

Del análisis morfológico se deducen las siguientes conclusiones, en las que se detectan algunos puntos problemáticos de la trama urbana actual del municipio:

* Estrangulamiento en algunos puntos de sus circulaciones viarias, siendo especialmente preocupante el caso del puente nuevo sobre la Ribera de Táliga, donde sólo cabe el paso de un vehículo en una dirección. Es importante, no obstante, en este tema, la construcción del nuevo baden como continuación de la calle de Las Flores, como punto de descongestión y salida del pueblo.

* Problemas de vertidos a cielo abierto, próximos al pueblo.

* Necesidad de localizar nuevas areas de crecimiento con terrenos llanos. Alconchel presenta la problemática de sus grandes pendientes, que imposibilitan la utilización urbana de muchos terrenos limítrofes con el actual asentamiento.

* Necesidad de controlar la edificación en sus acabados exteriores, a fín de mantener el equilibrio ambiental que se ha conseguido hasta la fecha.

* Por último, es notorio el encorsetamiento que sufre el asentamiento, debido a las barreras naturales que lo delimitan, como son las serranías al Norte, y la Ribera de Táliga al Sur y Este. Si bien el municipio no precisa de grandes crecimientos, sí es obvio el plantear ya desde la presente ordenación las bases para un desarrollo al Sur de la Ribera de Táliga, en terrenos más llanos y en parte consolidados con cierto equipamiento deportivo y docente.

Por otra parte, nos encontramos también con la presencia de una serie de manzanas que ofrecen fachada en uno sólo de sus lados, estando ocupado el otro extremo por huertos familiares, con acceso a través de calles de servicio. Es difícil la transformación de esta trama, por el arraigo que tiene cultural y socialmente entre la población, por lo que no se propondrá en la ordenación su conversión en viarios urbanos con posibilidades edificatorias, manteniéndose su tratamiento actual.





El análisis del proceso histórico de conformación del núcleo urbano, permite establecer distintas áreas morfológicas con parcelación, tipologías e infraestructuras no idénticas y que exigen niveles de distinto tratamiento. Estas áreas quedan descritas en el apartado de "Morfología Urbana" de la Memoria Informativa.

Al no existir un crecimiento importante en el municipio, no se puede hablar tampoco, con cierta exactitud, de áreas de crecimiento principal. La expansión, que en muchos casos no es tal, ya que se realiza en zonas semiconsolidadas del casco, se produce en dirección Este, junto a la carretera comarcal C-436, en el caso del uso residencial, y hacia el sur, y tras la Ribera de Táliga, en el caso del equipamiento docente y deportivo.

El Patrimonio Arquitectónico del municipio es escaso. Sin embargo, ya hemos hablado de la importancia de sus calles desde el punto de vista de la Arquitectura Popular, sobre todo en las zonas del núcleo original, alrededor de la iglesia parroquial y la plaza de Francisco Vera. Estos paisajes urbanos son importantísimos y hay que protegerlos de cualquier alteración negativa.

En cuanto a las tipologías edificatorias existentes en Alconchel, es la vivienda unifamiliar entre medianeras la que se da prácticamente como tipología única. Los casos de bloques aislados y viviendas aisladas son singulares y de escasa importancia. La tipología de vivienda unifamiliar adosada, normalmente de dos plantas, ofrece variantes según el proceso de conformación. En cualquier caso, este tipo edificatorio está profundamente enraizado en las estructuras sociales y económicas de la población de base como es la existente en Alconchel, y no parece adecuada, por tanto, la posibilidad de introducir otros tipos arquitectónicos, que, como el bloque de vivienda plurifamiliar en general, exigen otro nivel de agregación de capital, diferentes condiciones socio-económicas que no permiten fenómenos como la autoconstrucción de la vivienda crecedera, fundamental en una estructrua agraria. Todo ello sin entrar en otras consideraciones como las puramente ambientas y arquitectónicas.

En cuanto al parque de viviendas existentes, extraemos el siguiente cuadro de la Memoria de Información:

Nº de viviendas vacías	109
Nº de viviendas ocupadas	930
Nº de viviendas en construcción	8
Nº de viviendas proyectadas (MOPU)	25
Nº de solares vacíos y frentes edif.	40
Total de viviendas	1.112

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 DIC. 1994

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

Teniendo en cuenta que obteníamos un densidad media de habitantes por vivienda de 2,5 hab./viv., concluimos que el número de viviendas existentes es ligeramente inferior al necesario. Pero esta necesidad es de escasa importancia. No obstante, sí es cierto que las nuevas condiciones sociológicas, que tienden a la independencia de los nuevos matrimonios respecto de los ascendientes, obliga a la creación constante de viviendas para el alojamiento de estas nuevas familias.

Respecto a las infraestructuras de urbanización, pueden establecerse estas conclusiones:

-El Servicio de Abastecimiento de agua se considera totalmente insuficiente para las necesidades actuales y futuras del municipio, sobre todo debido a su discontinuidad. La red de suministro se encuentra en un estado aceptable.

-El Servicio de Saneamiento es mejorable, ya que si bien el trazado urbano es completo y funciona bien, no así los puntos de vertidos, que son muchos y a cielo abierto. Sería necesario, por tanto, unificar dichos vertidos, entubarlos y establecer las condiciones de depuración necesarias.

-La Energía Eléctrica suministrada representa un nivel de electrificación medio, pero esta situación se va solucionando a medida que se regenera el parque de viviendas.

-En cuanto a las comunicaciones viarias, se encuentran en buen estado de conservación.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994

9.6. LOS STANDARES URBANISTICOS

Repetimos en este punto las conclusiones obtenidas en el capítulo correspondiente de la Memoria de Ordenación.

Aunque, como se aprecia, no disponemos de datos numéricos para la comparación de los equipamientos existentes con los estándares urbanísticos más arriba expuestos, sí podemos hacer algunas consideraciones sobre la capacidad de los mismos:

Areas Libres: son suficientes las relativas a plazas o espacios públicos, si bien será deseable disponer de algunas zonas ajardinadas en determinadas barriadas del pueblo.

Escolar: el equipamiento es suficiente y abastece a la totalidad de la demanda existente.

Deportivo: Resulta suficiente. Incluso, podríamos decir que se halla sobredimensionado.

Comercial: En general, este equipamiento resulta básicamente suficiente, aunque, como ocurre en la mayoría de los pueblos pequeños, existen productos de consumo que no es posible obtener en el municipio, debiendo recurrirse a poblaciones cercanas, de mayor infraestructura comercial.

Social.

Administrativo: Excepto los servicios propios del municipio, los organismos estatales y autonómicos se encuentran situados en la cabecera de comarca.

Cultural: Existen cuatro bibliotecas y una Casa de Cultura, la cual dispone de Teatro y Cine de gran capacidad. La actividad cultural es muy rica y variada en Alconchel. En el centro social se realizan también actividades de tipo cultural, por lo que se puede considerar a este edificio dentro del equipamiento que nos ocupa.

Recreativo: Dispone de la dotación necesaria para estos servicios, como ya se ha visto en capítulos anteriores. Se encuentran también los locales más comunes, como son discotecas, bares, etc. La oferta es, por tanto, muy variada.

Asistencial: Es suficiente a las necesidades actuales.

Sanitario: el municipio dispone de un centro de salud de ámbito subcomarcal, por lo que se encuentra totalmente dotado de la infraestructura básica para este tipo de servicios. Evidentemente, para casos de especialidades médicas, es totalmente dependiente de la capital de provincia.





En Castuera, a 10 de julio de 1.992

El Autor de la Memoria de Información.

Fdo. Lucio Fernández Tena

Arquitecto

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL
SECRETARIA
(Badajoz)

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
VISTO EN C.U.E.
COPUMA
09 AGO. 1994